

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Medicina y Odontología	46014571
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Medicina	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Medicina por la Universitat de València (Estudi General)			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jesús Aguirre Molina		Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22674371M	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO JAVIER CHORRO GASCO		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		21379992C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avda. blasco Ibáñez, 13		46010	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
isabel.vazquez@uv.es		Valencia/València	690919095
		FAX	
		963864117	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 30 de marzo de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Medicina por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Medicina	Medicina	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Médico		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat de València (Estudi General)				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
018	Universitat de València (Estudi General)			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
360	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
27	267	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46014571	Facultad de Medicina y Odontología

1.3.2. Facultad de Medicina y Odontología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



320	320	320
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
320	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	72.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	30.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/graus/normatives/autonomica/Normativa_Permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.



CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE40 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
CE41 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias.
CE42 - Saber redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
CE43 - Saber realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.



CE44 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
CE45 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
CE46 - Conocer las características del embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Saber los criterios para la exploración y seguimiento del embarazo.
CE47 - Comprender las características de las enfermedades de transmisión sexual.
CE48 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
CE54 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
CE49 - Conocer las características de la contracepción y fertilización.
CE50 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
CE51 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
CE52 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
CE53 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
CE55 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouinarias.
CE1 - Conocer la estructura y función celular. Implicación de biomoléculas. Conocer el metabolismo, su regulación e integración metabólica.
CE2 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
CE3 - Conocer los acontecimientos en la comunicación celular, y el papel de las membranas excitables.
CE4 - Conocer los procesos que tienen lugar en el ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular.
CE5 - Conocer los mecanismos de la información, expresión y regulación génica. Patrones de la Herencia.
CE6 - Conocer las etapas en el desarrollo embrionario y organogénesis.
CE7 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
CE8 - Conocer los procesos de crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno.
CE9 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
CE10 - Interpretar una analítica normal.
CE11 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
CE12 - Saber realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
CE13 - Saber realizar una exploración física básica.
CE14 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad.
CE15 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.
CE16 - Conocer las implicaciones sociales y legales de la muerte. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Conocer las bases del diagnóstico postmortem y los fundamentos de criminología médica.
CE17 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
CE18 - Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos.
CE19 - Ser capaz de aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
CE20 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
CE21 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
CE22 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
CE23 - Saber valorar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios.
CE24 - Conocer los sistemas de planificación, programación y evaluación de programas de salud.
CE25 - Comprender las actuaciones en la prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.



CE26 - Saber evaluar la calidad asistencial y las estrategias de seguridad del paciente. Conocer la importancia de las vacunas.
CE27 - Comprender los conceptos generales en epidemiología y demografía.
CE28 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
CE29 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
CE30 - Conocer las estrategias en salud y medioambiente, en seguridad alimentaria y en salud laboral.
CE31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
CE32 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.
CE33 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
CE34 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
CE35 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad. Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
CE36 - Saber manejar con autonomía un ordenador personal, usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información, y conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
CE37 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
CE38 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
CE39 - Conocer los principios de la telemedicina.
CE56 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
CE57 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
CE58 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
CE59 - Conocer las patologías de la nutrición.
CE60 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
CE61 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.
CE62 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
CE63 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
CE64 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente, así como las características del crecimiento, y del recién nacido prematuro.
CE65 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.
CE66 - Comprender las características de la nutrición infantil.
CE67 - Saber realizar el diagnóstico y aplicar el consejo genético.
CE68 - Comprender los procesos en el desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
CE69 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia.
CE71 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
CE72 - Conocer las aplicaciones de la medicina paliativa.
CE73 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
CE74 - Conocer los diferentes aspectos de la medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.
CE75 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
CE76 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
CE77 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
CE78 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.



CE79 - Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
CE80 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CE81 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
CE82 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
CE83 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular.
CE84 - Conocer la anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
CE85 - Comprender la utilización de los marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
CE86 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
CE87 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.
CE88 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.
CE89 - Comprender los fundamentos de la semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
CE90 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
CE91 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
CE92 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
CE93 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos.
CE94 - Comprender la importancia de la prescripción y farmacovigilancia.
CE95 - Conocer la farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
CE96 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
CE97 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
CE98 - Conocer los fundamentos en nutrición y dietoterapia.
CE99 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
CE100 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).
CE101 - Comprender las características de la hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
CE102 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
CE103 - Conocer los fundamentos en las transfusiones y los trasplantes.
CE104 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
CE105 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
CE106 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
CE107 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
CE108 - Saber manejar las técnicas de desinfección y esterilización.
CE109 - Saber interpretar mediante lectura sistemática imágenes radiológicas.
CE110 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
CE111 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
CE112 - Saber valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
CE113 - Saber practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
CE114 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de



comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

CE115 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

GRADO DE MEDICINA: Acceso y admisión de estudiantes

Apartado 4.2

El artículo 15 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad, dispone que el procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado será el establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en sus normas de desarrollo.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y la calificación obtenida en la misma.

El artículo 3.2 del RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio, mientras que el artículo 16 del RD 1892/2008 determina que las administraciones educativas constituirán, en sus respectivos ámbitos de gestión, una comisión organizadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la *Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano*, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Consellería que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valenciano.

En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

1. Admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es un proceso por el que se distribuyen las plazas ofertadas cada curso entre las personas que las solicitan y cumplen alguno de los requisitos de acceso. Pueden acceder a estas titulaciones:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo Español o de otro declarado equivalente, mediante la superación de la PAU.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para el acceso a la universidad.
- Estudiantes procedentes de otros sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior.
- Mayores de 25 años y mayores de 45, mediante la superación de una prueba.
- Mayores de 40 años, mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional (Se considera que no existe ninguna actividad cuya experiencia laboral o profesional pueda justificar el acceso a los grados en Medicina y en Odontología).
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o que, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española.

2. Perfil de acceso recomendado

La Universitat de València ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta en el cómputo de la nota de acceso PAU, que son comunes para todo el sistema universitario público valenciano. En base al documento publicado por la Consellería de Educación, Cultura y Deportes de la Generalitat Valenciana sobre ponderaciones para el acceso a la universidad, para el acceso al Grado de Medicina, titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, se aplica el factor máximo de 0.2 a las siguientes asignaturas: Química, Biología, Física y Matemáticas II; y se pondera con 0,1 la asignatura Ciencias de la Tierra y Medioambientales.

Se recomienda al estudiante que quiera cursar este grado que tenga un conocimiento básico de las Ciencias experimentales (matemáticas, física, química y biología), capacidad de síntesis, de interpretación y de comunicación, vocación para atender a los demás y una actitud de aprendizaje activo para adquirir los conocimientos y habilidades necesarios.

3. Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento de admisión que sirve para ordenar por nota de acceso a los estudiantes que solicitan plaza en titulaciones de Grado. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las PAU.

El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.



3.1. Acceso y admisión de estudiantes

Para poder valorar la admisión en el Grado en Medicina, impartido en el Centro de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universitat de València a los estudiantes con nacionalidad de países no hispanohablantes que además procedan del sistema educativo de un país cuya lengua no sea el español, deberán acreditar un nivel B2 en dicho idioma. Este nivel de idioma español deberá haber sido certificado por alguno de los organismos reconocidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior en España) y estar verificado y validado en la acreditación emitida por la UNED.

También podrán acreditar el conocimiento de la otra lengua oficial de la Comunidad Valenciana, aportando el Certificado de Conocimientos del Valenciano, nivel B2, de la Universitat de València, de cualquier otra Universidad de la Comunitat Valenciana perteneciente a CIEACOVA (Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano), o de la Junta Qualificadora de la Generalitat Valenciana.

4. Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno. Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

4.1. Cupo general y porcentajes de reserva de plazas

Las plazas del cupo general se adjudicarán a los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, o que, según normativas anteriores, estar en posesión de cualquiera de los títulos o certificados que se indican a continuación:
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso de orientación universitaria.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso preuniversitario.
 - Cualquiera otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
2. Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscribió acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
3. Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas artísticas o de técnico deportivo superior, a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
4. Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

Del número total de plazas ofertadas en cada titulación, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizarán los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

- a) Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.
- b) Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.
- c) Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasifique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.
- d) Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso.
- e) Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertadas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

4.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

- a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.
- b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, habida cuenta de lo dispuesto en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre.

4.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera



A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante. Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titulación.

5. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado.

El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tarde en la primera quincena del mes de octubre.

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:

- a) Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspondiente.
- b) Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados.

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurran en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

1. Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
2. Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de otras ramas de conocimiento.
3. Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:
 1. Número de créditos reconocidos.
 2. Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
 3. Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada: traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La *Universitat de València* ha desarrollado, para este fin, un *Programa de integración de estudiantes de primer curso* en el marco del cual se llevan a cabo diversas actividades:

1-Jornada de Bienvenida en el centro. Información de carácter general sobre cada una de las titulaciones que se imparten.

2-Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València. Este plan de acción tutorial se basa en Talleres de Incorporación a la Titulación.

El sistema ofrecerá una tutorización planificada por el equipo docente (del que forman parte diversos miembros del equipo de dirección del Centro y algunos miembros de la Comisión Académica del Título- CAT- así como de los representantes de los estudiantes) cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de integración del estudiante en la Universidad, el Centro y la titulación. Así, se ofrece al alumno información institucional y un análisis detallado del Título, conocimientos y capacidad de uso de los recursos disponibles (Bibliotecas, TIC y otros servicios, desde deportivos a médicos), formación en habilidades transversales tales como técnicas de estudio y planificación del trabajo personal, así como una visión global de las perspectivas futuras de trabajo del egresado.

Tutorías de seguimiento: esta acción creemos que no debe limitarse a los alumnos de primero, si bien debe ser en esos momentos particularmente intensa. De hecho, como continuación del Plan de acción tutorial nos planteamos llevar a cabo tutorías de seguimiento de los estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, la orientación para la incorporación a la vida laboral o los posibles estudios posteriores (postgrado, master, etc).

A estas actividades hay que añadir, acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes gestionadas por una Comisión de Extensión Universitaria de centro Igualmente la UVEG cuenta con programas de apoyo personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc).

Merecen un apartado especial las acciones conducentes a la promoción de la participación, el asociacionismo y el voluntariado, que incluirán asesoramiento para la creación y gestión de asociaciones.

El estudiante con necesidades educativas específicas derivadas de una discapacidad que necesite alguna adaptación, puede dirigirse al Servicio de Asesoramiento psicoeducativo de la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad. Ante su solicitud estudiarán las posibles adaptaciones



curriculares, emitiendo un informe psicoeducativo y una propuesta que deberá transmitirse al Departamento responsable del área de conocimiento implicada. La adaptación deberá aprobarse en Junta de Departamento. En caso de informar desfavorablemente, existirá un procedimiento superior que dirimirá los posibles conflictos. Las adaptaciones planteadas siempre respetarán los contenidos esenciales y los objetivos fijados en este plan de estudio, afectando a la metodología, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes y flexibilización del calendario académico.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos.

¿El artículo 36.a) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias. El primer apartado de dicho precepto contempla, además, el establecimiento por parte de cada universidad de una normativa propia sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos. Así mismo en el punto 10.2 del Anexo I, se recoge la necesidad de establecer por parte de las Universidades el procedimiento de adaptación de los estudiantes, por lo que es necesario establecer una normativa de carácter general, en tanto en cuanto el Gobierno regule el sistema establecido en el citado art. 36 de la LOU.

La definición del modelo de reconocimiento es de importancia capital para los estudiantes que deseen acceder a cada titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación se asienta en las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos.
- La necesidad de establecer con carácter previo tablas de reconocimientos globales entre titulaciones que permitan una rápida resolución de los procedimientos entre las titulaciones a extinguir y a implantar.
- La posibilidad de reconocer estudios universitarios no oficiales, así como competencias profesionales, o de formación previa acreditadas.

La Universitat de València, al amparo de la normativa citada, y de la facultad de elaborar normas de régimen interno, reconocida expresamente por el artículo 2 a) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha aprobado la presente Normativa para la transferencia y el reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos consiste en la inclusión, en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y no puedan ser reconocidos en la titulación a la que se accede.

2. La Universidad transferirá al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos por ellos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, debiendo constar en el expediente del estudiante la denominación de las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título.

3. Las materias transferidas al expediente académico de las nuevas enseñanzas no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.



4. En caso de simultanear estudios, no será aplicada la transferencia de créditos en estudios que se estudien simultáneamente.

Artículo 2. Reconocimiento de créditos

1. El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Las unidades básicas del Reconocimiento serán el bloque de formación básica, los módulos, la materia y la asignatura.

2. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de Grado deberá respetar las siguientes reglas básicas:

a) Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursada pertenecientes a la rama de destino.

c) El resto de los créditos serán reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

3. Así mismo, en las enseñanzas oficiales de Grado, se podrán reconocer, hasta un máximo de seis créditos, por participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El Vicerrectorado con

competencias en la materia de Estudios de grado establecerá para cada curso académico las actividades que podrán ser reconocidas, así como el creditaje de cada una de ellas, que se incorporarán en 4º curso del expediente del alumno.

4. La comisión académica de cada titulación podrá reconocer créditos teniendo en cuenta la formación previa del estudiante; en todo caso, ha de especificar las competencias, habilidades y destrezas que se reconozcan por estos motivos, así como su incorporación a los expedientes académicos. La Comisión Académica del Título (CAT) informará anualmente al Vicerrectorado competente de los reconocimientos realizados.

Artículo 3. El reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de master y doctorado se ajustarán a las mismas normas y procedimientos previstos para las enseñanzas oficiales de grado, salvo las que sean específicas para estos últimos que se incluirán en el correspondiente Anexo.

Artículo 4. Adaptación de Estudios

Las asignaturas procedentes de un título oficial anterior podrán ser adaptadas y figurarán con la nueva denominación en el expediente del interesado, mediante las reglas de adaptación establecidas en el plan de estudios.

Las unidades básicas de adaptación serán el curso, el bloque de formación básica, el módulo, la materia y la asignatura, según proceda.

Artículo 5. Procedimiento

1. Los procedimientos de transferencia, adaptación o reconocimiento han de iniciarse a instancias del alumno y en todo caso debe estar admitido en los estudios en que insta estas actuaciones.

2. Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en la secretaría del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar en el término que establezca la Universidad en cada curso académico.

3. Por lo que respecta a los estudios de Grado, son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro responsable de los mencionados estudios, con un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el término máximo de tres meses.

4. En cuanto a los estudios de Postgrado, será el vicerrector/a competente en materia de Postgrado el órgano competente para resolver las solicitudes presentadas, previo informe de la Comisión de Coordinación Académica, en el término máximo de tres meses.



5. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.

Artículo 6. Resoluciones

1. La Resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma.

2. Las asignaturas adaptadas figurarán con esta denominación en el expediente académico del alumno/a y la Universidad, a la hora de emitir una certificación, deberá hacer constar las asignaturas que son adaptadas y las calificaciones que consten en el expediente adaptado.

3. Los reconocimientos de créditos figurarán con esta denominación y, al emitir una certificación, se hará constar además el tipo de actividad de la que proceden y la calificación en aquellos casos en que proceda.

4. En la ponderación de los expedientes estos procedimientos se computarán como a continuación se indica:

a) Las adaptaciones de créditos se computarán con la calificación que consta en el documento del Centro de Origen.

b) Los reconocimientos se podrán computar, con la calificación correspondiente, tal y como se desarrolla en los correspondientes ANEXOS.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA: Se autoriza al Vicerrectorado con competencias en la materia de estudios de grado para la actualización del ANEXO que se incluye en el presente Reglamento cuando lo considere necesario en función de nuevas situaciones que se puedan generar.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA: Se autoriza al Vicerrectorado con competencias en la materia de estudios de Postgrado grado para la realización del ANEXO que se incluirá en el presente Reglamento.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA: Queda derogada el Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos aprobado por Consejo de Gobierno de de 28 de Julio de 2008, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

DISPOSICIÓN FINAL. Entrada en vigor

La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y será aplicable a los estudios regulados en el RD. 1393-2007.

Aprobada por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.
Prácticas tuteladas. Permitirán la adquisición de actitudes, habilidades y competencias instrumentales.
Trabajo Fin de Grado. Elaboración, presentación y defensa de la memoria.
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.
Prácticas de aula: resolución de problemas y ejercicios, en grupos reducidos. Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente
Estudio de casos clínicos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, contrastar datos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Será un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.
Prácticas clínicas: Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, centros de asistencia primaria, centros de salud mental, áreas de salud pública, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor. Se realizarán en cada una de las asignaturas que cuenten con este tipo de práctica.
Prácticas tuteladas : A lo largo de todo el curso y de forma exclusiva el alumno estará en diferentes servicios sanitarios de los hospitales universitarios con participación activa y presentación y discusión de casos clínicos reales. Su formación se realizará tanto en las especialidades médicas, quirúrgicas, obstétrica y ginecología, pediatría, psiquiatría, urgencias y emergencias.
Trabajo Fin de Grado: Se realizará de forma individual y consistirán en la realización de un trabajo de investigación, un caso clínico con revisión bibliográfica o un trabajo de revisión bibliográfica. El alumno elaborará una memoria y posteriormente realizará la presentación y de defensa ante un tribunal. El trabajo será supervisado por un profesor-tutor. Supone la integración de las enseñanzas recibidas durante la titulación.
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.
Visita a centros y museos. Actividades guiadas de grupo que suponen la visita a centros públicos y privados de interés para la formación de los estudiantes
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.
Realización de exámenes teóricos y prácticos.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/



o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.		
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.		
Las prácticas tuteladas tendrán una evaluación continua de cada alumno, basada en las actividades realizadas, participación, grado de implicación del alumno y conocimientos adquiridos en las estancias de los servicios asistenciales, y supondrá un 20% de la calificación total.		
Las prácticas tuteladas tendrán pruebas prácticas con pacientes reales o simulados (ECOEs) que supondrá un 80% de la calificación final.		
El Trabajo Fin de Grado se evaluará mediante la elaboración de una memoria, y la presentación y defensa de un caso clínico, una revisión bibliográfica o un trabajo de investigación, ante un tribunal establecido por la Comisión de Trabajo Fin de Grado.		
5.5 NIVEL 1: Morfología, Estructura y Función del cuerpo humano.		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía de los Aparatos y Sistemas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Descriptor Anatomía General y del aparato locomotor</p> <p>El conocimiento de l cuerpo humano, es indispensable para conocer los estados de salud y enfermedad, así como para realizar los tratamientos curativos y/o paliativos que lleven a la consecución de los estados de salud, a la vez de po de r valorar su evolución. Es imprescindible que el Alumno adquiera los conocimientos básicos dela Anatomía Humana y más específicamente los re la cionados con el Aparato Locomotor.</p> <p>Los contenidos generales de esta materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Osteo-artrología miología y vascularización e inervación del aparato locomotor atendiendo a las diferentes regiones del organismo; - Espalda y panorama posterior del cuello - Miembro Inferior - Miembro Superior - Paredes del Tórax, abdomen y periné - Panorama anterolateral del cuello y cabeza <p>Descriptor esplanología</p> <p>Los contenidos de la signatura la morfología, estructura y situación de los aparatos y sistemas del cuerpo humano en estado de salud y estableciendo las diferencias según el sexo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización, morfología, situación, relaciones, vascularización e inervación de las visceras; 		



<ul style="list-style-type: none"> - Esplacnología perineal - Esplacnología abdominal - Esplacnología Torácica - Esplacnología cabeza y cuello
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE7 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
CE8 - Conocer los procesos de crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno.



CE11 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	66	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	8	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	38	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	8	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		
Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Será un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	60.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades	40.0	40.0



relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.		
NIVEL 2: Anatomía Humana II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	19,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	10,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Embriología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Histología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Histología Especial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Neuroanatomía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Descriptor embriología</p> <p>Introducción a la Embriología Clínica, generalidad de s embriológicas. Primeras semanas de l de sarrollo. Trastornos de l de sarrollo embrionario. Cau- sas de malformaciones congénitas. Periodo fetal, de sarrollo de los distintos aparatos y sistemas. Problemas orientados clínicamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gametogénesis, fecundación y primeras semanas del desarrollo - Herencia y anomalías cromosómicas - Anidación y placentación - Desarrollo de aparatos y sistemas <p>Descriptores Histología general</p>		



Estudio con carácter preferente y de scriptivo la estructura microscópica de los tejidos que integran todos los órganos de l cuerpo humano. Los contenidos que se desarrolla suponen la base para el conocimiento posterior dela Histopatología.

- Tejido epitelial y epitelios glandulares
- Tejido conjuntivo clasificación y variedades
- Tejidos cartilaginoso y óseo
- Hematopoyesis y sangre
- Tejido muscular
- Tejido nervioso

Descriptores Histología especial

Esta asignatura pretende que el estudiante adquiera los conocimientos sobre la estructura microscópica de todos los órganos y sistemas de l cuerpo humano en estado de salud. El estudiante debe aprender a i de nificar microscópicamente la estructura de los órganos, aparatos y sistemas de l cuerpo humano en estado de salud. Es una asignatura fundamental para el conocimiento de l hombre enfermo y sobre todo dela Histopatología o Anatomía Patológica.

- Histología del S. Nervioso
- Histología del S. Cardio circulatorio
- Histología del S. Hemolinfoide
- Histología del S. Endocrino
- Histología del S. Respiratorio
- Histología del S. Digestivo
- Histología del S. Renal
- Histología del S. Genital
- Histología de los órganos de los sentidos

Neuroanatomía

La asignatura aporta bases de funcionamiento del sistema nervioso. Estudio de los órganos de los sentidos como elementos de información esencial al SN. Posteriormente se estudia la morfología macroscópica a la vez que se van dando nociones fisiológicas. La parte final de la asignatura pretende dar un enfoque global del conocimiento de la estructura y de la función del sistema nervioso.

- Órganos de los Sentidos
- Médula
- Tronco de Encéfalo
- Cerebelo
- Diencéfalo
- Hemisferios cerebrales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.



CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales		
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional		
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas		
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad		
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional		
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer la estructura y función celular. Implicación de biomoléculas. Conocer el metabolismo, su regulación e integración metabólica.		
CE3 - Conocer los acontecimientos en la comunicación celular, y el papel de las membranas excitables.		
CE4 - Conocer los procesos que tienen lugar en el ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular.		
CE5 - Conocer los mecanismos de la información, expresión y regulación génica. Patrones de la Herencia.		
CE6 - Conocer las etapas en el desarrollo embrionario y organogénesis.		
CE7 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CE8 - Conocer los procesos de crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno.		
CE9 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.		
CE11 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	108	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	41	100



Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	38	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	8	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	292	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		
Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Será un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	60.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	40.0	40.0
NIVEL 2: Biología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de esta materia se resumen en:</p> <p>La estructura y la función celular. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. Información, expresión y regulación génica. El manejo de material y técnicas microscópicas y básicas de laboratorio.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales

CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional

CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica

CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas

CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad

CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional

CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la estructura y función celular. Implicación de biomoléculas. Conocer el metabolismo, su regulación e integración metabólica.

CE3 - Conocer los acontecimientos en la comunicación celular, y el papel de las membranas excitables.

CE4 - Conocer los procesos que tienen lugar en el ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular.

CE5 - Conocer los mecanismos de la información, expresión y regulación génica. Patrones de la Herencia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	33	100



Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	2	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	21	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	4	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		
Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Será un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	60.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos,	40.0	40.0



resolución de problemas y trabajo en grupo.		
NIVEL 2: Bioquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biquímica y Biología Molecular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Integración Bioquímica y Bioquímica clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de esta materia se resumen en:</p> <p>Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica. Principios básicos de la Nutrición humana. Comunicación celular. Membrana excitable. Información, expresión y regulación génica. El manejo de material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretación de una analítica normal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales		
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional		
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas		
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad		
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional		
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer la estructura y función celular. Implicación de biomoléculas. Conocer el metabolismo, su regulación e integración metabólica.		
CE3 - Conocer los acontecimientos en la comunicación celular, y el papel de las membranas excitables.		
CE5 - Conocer los mecanismos de la información, expresión y regulación génica. Patrones de la Herencia.		
CE8 - Conocer los procesos de crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	66	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	22	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	24	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	8	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		



Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Sera un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.

Tutorías. Se realizaran de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.

Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.

Realización de exámenes teóricos y prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	60.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	40.0	40.0

NIVEL 2: Fisiología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Fisiología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Médica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aprender las leyes físicas en que se fundamentan las funciones fisiológicas humanas.		
Adquirir conocimientos sobre las características, propiedades y funcionamiento de los diferentes tipos de sinapsis.		
Saber las características, propiedades de las fibras nerviosas y de los diferentes tipos de fibras musculares.		
Saber manejar osciloscopios y saber hacer un electromiograma normal.		



Saber distinguir los ruidos cardiacos normales de los patológicos.
Saber manejar un electrocardiograma y reconocer si un ECG es normal
Saber determinar las presiones arteriales y venosas.
Saber hacer una exploración de las funciones de la sangre y de los aparatos circulatorio y uropoyético.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>FISIOLOGÍA GENERAL</p> <p>Estudio de la leyes físicas fundamentales aplicadas a la Fisiología. Bases fisiológicas de las membranas celulares. Estudio de los diferentes tipos de sinapsis. Estudio de las fibras nerviosas. Estudio de las fibras musculares.</p> <p>FISIOLOGÍA MÉDICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la fisiología de la sangre. • Estudio del corazón y de los vasos sanguíneos. <p>Estudio de las funciones renales.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional



CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer la estructura y función celular. Implicación de biomoléculas. Conocer el metabolismo, su regulación e integración metabólica.		
CE3 - Conocer los acontecimientos en la comunicación celular, y el papel de las membranas excitables.		
CE7 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CE8 - Conocer los procesos de crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno.		
CE9 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.		
CE10 - Interpretar una analítica normal.		
CE12 - Saber realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	66	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	46	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	8	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteara temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentara los objetivos, informara sobre el manejo del material, supervisara la realización del trabajo y ayudara a la interpretación de resultados.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. . Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		
Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Sera un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.		
Tutorías. Se realizaran de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición	60.0	60.0



de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.		
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	40.0	40.0
NIVEL 2: Fisiología II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Médica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Fisiología Médica III			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
EUSKERA		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
INGLÉS		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
PORTUGUÉS		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Saber el funcionamiento de la nefrona y los mecanismo de producción de orina.</p> <p>Saber manejar espirómetros y hacer una espirometría normal y espirometría forzada.</p> <p>Saber explorar las funciones de las principales hormonas.</p> <p>Conocer los mecanismos y la regulación de la glucemia.</p> <p>Saber explorar las funciones del aparato respiratorio, digestivo y del sistema endocrino.</p> <p>Conocer los mecanismos y saber las funciones del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.</p> <p>Saber explorar las funciones del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.</p> <p>Saber las alteraciones que se producen con el envejecimiento.</p> <p>Saber los mecanismos físicos y fisiológicos de la regulación de la temperatura corporal.</p> <p>Saber realizar una prueba de esfuerzo a un deportista.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>FISIOLOGÍA MÉDICA II Estudio de la leyes físicas fundamentales de los aparato circulatorio y respiratorio Estudio del aparato respiratorio Estudio del aparato digestivo Estudio del sistema endocrino Exploraciones de las funciones de los aparatos respiratorio, digestivo y del sistema endocrino</p> <p>FISIOLOGÍA MÉDICA III</p> <p>Estudio del sistema nervioso</p> <p>Estudio de los órganos de los sentidos</p> <p>Exploraciones de las funciones del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos</p> <p>Estudio del envejecimiento</p> <p>Estudio de las adaptaciones del organismo al ejercicio físico y al deporte</p> <p>Estudio de la temperatura corporal</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p>En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.</p>			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.</p> <p>CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.</p> <p>CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.</p>			



CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales		
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional		
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas		
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad		
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional		
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.		
CE7 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CE8 - Conocer los procesos de crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno.		
CE9 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.		
CE12 - Saber realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
CE13 - Saber realizar una exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	66	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	46	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	8	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	180	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		
Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Será un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	60.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis exploratorio de datos . Datos cualitativos y cuantitativos, discretos y continuos. Descripción gráfica y numérica de unos datos. Datos censurados y curvas de Kaplan-Meier.</p> <p>Análisis estadístico de una población. Poblaciones y muestras, parámetros y estadísticos. Estudio estadístico sobre la media de una población. Estudio estadístico de una proporción.</p> <p>Comparación de varias poblaciones (datos continuos) . Introducción al diseño de experimentos. Muestras emparejadas y muestras independientes. Comparación de medias y varianzas.</p> <p>Comparación de varias poblaciones (datos categóricos). Comparación de proporciones. Tablas de contingencia.</p> <p>Análisis de Regresión . Medidas de correlación. Estimación y predicción con el modelo lineal simple. Otros modelos de regresión.</p> <p>Cada uno de esos temas se desarrollará en las sesiones teóricas y en las prácticas.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales		
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional		
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas		
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad		
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional		
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
CE32 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.		
CE33 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.		
CE34 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.		
CE36 - Saber manejar con autonomía un ordenador personal, usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información, y conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.		
CE37 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.		
CE38 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	33	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	27	100



Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. . Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		
Prácticas de aula: resolución de problemas y ejercicios, en grupos reducidos. Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente		
Tutorías. Se realizaran de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	60.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	40.0	40.0
NIVEL 2: Medicina Social y Habilidades de Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	22,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Universidad, Salud y Sociedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Epidemiología y Medicina Preventiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina Legal y Salud Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia. Aprender los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.</p> <p>Valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. Conocer la historia de la salud y la enfermedad. Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas. Adquirir los conocimientos referente a los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.</p> <p>Obtener visión contextualizada de los problemas actuales de la salud, la enfermedad y la asistencia médico-sanitaria y el modelo de profesionalización universitaria actual, incluyendo el conocimiento razonado, crítico y fundado de la significación actual de las ciencias médico-sanitarias y su práctica. Reconocer los factores sociales, culturales y medio ambientales de la salud y la enfermedad, así como los elementos que dan cohesión e identidad a las profesiones sanitarias como resultado de un proceso histórico.</p> <p>Aprender los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte y adquirir los conocimientos sobre la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Fundamentos de criminología médica. Ser capaz de redactar documentos médico-legales. Aprender los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos.</p> <p>Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.</p> <p>Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Pre-</p>		



vección y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Vacunas. Epidemiología. Demografía. Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

COMUNICACIÓN

La entrevista clínica como proceso de comunicación humana. Características de un buen entrevistador: empatía, calidez, respeto y concreción.

La comunicación no verbal.

Averiguando el problema del paciente. Delimitando el motivo de consulta. Técnicas de apoyo narrativo. Técnicas para obtener información concreta. Cómo dar información. La perspectiva de género: niños, ancianos. Cómo dar malas noticias.

Estrategias para aumentar el cumplimiento de regímenes terapéuticos.

Estrategias para mejorar nuestras habilidades de comunicación.

Situaciones especiales: paciente agresivo, paciente ansioso y triste, paciente evitador e interferencia de acompañantes.

La historia clínica. Documentos de interconsulta. Requisitos. Documentos de prescripción. Receta médica. Instrucciones para el cumplimiento terapéutico.

Declaración reglamentaria de enfermedades transmisibles. Informe de sanidad.

Declaración de reacciones adversas a medicamentos. Partes médicos. Parte de lesiones. Partes de continuidad. Documentos relacionados con la aptitud para el trabajo y la Incapacidad Laboral.

Certificados médicos. Actas médicas. Documentos de comunicación de hechos pertenecientes al ámbito de la violencia de género.

Prueba pericial. El informe ante los tribunales y otras instancias. La declaración ante tribunales.

Estructura de la historia clínica. Principales documentos de comunicación.

La organización de la información clínica en atención primaria y en especializada.

Sistemas de información para la gestión de pacientes en la red asistencial. La historia clínica informatizada

La relación atención primaria-atención especializada. La integración de la información.

Gestión y uso de la información clínica para la asistencia la investigación y la gestión sanitaria. Producción de cuadros de mandos y su interpretación.

La comunicación de la experiencia profesional y los resultados científicos. Comunicación oral y publicación. Los medios de la comunicación profesionales y científicos en medicina. Concepto actual de revista científica. Las reuniones científicas y profesionales. Otros medios.

Elaboración de los diferentes tipos de artículos científicos e informes profesionales. Preparación de sesiones clínicas, comunicaciones orales y posters.

El proceso de publicación. El acceso abierto a la ciencia: el movimiento Open Access. El copyright de los trabajos científicos: Las licencias Creative Commons. Los repositorios institucionales de trabajos científicos.

Repercusión de la investigación. La medida del impacto de la actividad científica. Evaluación profesional e institucional.

Habilidades prácticas en la entrevista clínica, comunicación no verbal, cómo dar información y mala noticias, manejo de situaciones especiales, certificaciones, elaboración de actas, pruebas periciales, historia clínicas, publicaciones científicas y presentación de resultados.

UNIVERSIDAD, SALUD Y SOCIEDAD

Orígenes de las universidades y su función en la profesionalización médico-sanitaria. El modelo universitario y profesional actual.

Estructura y organización interna de la universidad española actual. La Universitat de València. Marco legislativo, organización académica, departamentos, centros y servicios.

Las profesiones sanitarias. La pluralidad profesional y su función social.

Factores sociales, históricos y económicos del especialismo médico-sanitario. Las especialidades clínicas. Las especialidades quirúrgicas. El impacto de la tecnología sobre las profesiones sanitarias.

Estructura de los saberes y la práctica médico-sanitaria. Los fundamentos científicos del estudio de la salud y la enfermedad. El método científico en biomedicina.

El estudio de las estructuras y funciones del cuerpo humano; la mente y la dimensión social del ser humano. La patología y la clínica. El diagnóstico, la terapéutica y sus técnicas.

La asistencia sanitaria: Los enfermos y sus roles. La relación de los pacientes con los profesionales sanitarios. La asistencia sanitaria: Las instituciones asistenciales. Del hospital medieval al hospital de especialidades.



La salud en el mundo actual: introducción a la sociología de la salud. El concepto de salud y de enfermedad. Los indicadores sanitarios y las tendencias en la distribución de salud y enfermedad en el mundo actual. Demografía sanitaria y epidemiología.

La transición sanitaria y de riesgos. Las epidemias en el mundo actual. Emergencia y reemergencia de enfermedades.

El derecho a la salud como derecho fundamental. Las desigualdades en salud. La salud infantil y de las mujeres.

Relaciones de género, salud y sociedad. Manifestación clínica de las relaciones de género. Sesgos de género en los diagnósticos y tratamientos. Salud sexual y derechos reproductivos. La violencia contra las mujeres.

Salud y globalización: inmigración, medio ambiente y pobreza.

Retos y oportunidades de la medicina actual.

Introducción a la antropología de la salud. La dimensión cultural de la salud y la enfermedad.

Medicinas complementarias y medicina popular.

Inmigración y salud en la sociedad española

La organización social de la asistencia y de la prevención. Orígenes y desarrollo actual. Los diferentes modelos de asistencia colectivizada.

Los Organismos internacionales: de la Conferencias Sanitarias a la OMS.

Papel de las organizaciones no gubernamentales en la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y la asistencia sanitaria.

La revolución tecnológica de los siglos XX-XXI.

Habilidades prácticas en recursos para el estudio y la investigación, atención sanitaria en Valencia, organizaciones no gubernamentales, dimensión cultural y social de la salud. Desigualdades sanitarias.

ÉTICA MÉDICA

Principios fundamentales de la bioética médica.

Principios éticos en la relación médico-paciente.

Secreto profesional.

Ética médica hacia el final de la vida.

Interrupción de la vida.

Experimentación con seres humanos.

Ética médica en la manipulación genética.

Interrupción del embarazo.

Ética médica perinatal.

Objeción de conciencia.

Declaración de voluntades anticipadas.

Información al paciente.

Ética en la asignación de recursos.

Ética e investigación.

Autoevaluación profesional.

Habilidades prácticas en principios éticos en relación con el paciente menor, con el paciente incapaz, y con el paciente anciano. Ética médica hacia el final de la vida. Intimidad del paciente. Ética y prescripción. Relaciones profesionales.

EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA:

Concepto y Determinantes de Salud. Concepto de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Demografía Sanitaria. Concepto y Fuentes de información. Demografía estática y Demografía Dinámica.

Epidemiología. Concepto y fines. Modelos de causalidad. Medidas de Frecuencia, asociación e impacto. Principales diseños epidemiológicos. Concepto de validez y Reproducibilidad de las Pruebas Diagnósticas. Aplicaciones Sanitarias.



Historia Natural de la Enfermedad. Niveles y Estrategias de Prevención.

Factores ambientales determinantes de la salud: Medio ambiente físico, socio-económico y cultural.

Influencia del estilo de vida sobre la salud. Alimentación y Salud Pública. Actividad física y salud.

Determinantes biológicos en relación con la salud. Influencia de la Genética en la salud. Crecimiento, Desarrollo y envejecimiento.

Importancia sanitaria del agua. Tratamiento y Eliminación de Residuos. Importancia sanitaria de la contaminación ambiental. Seguridad Alimentaria.

Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Transmisibles.

Epidemiología y Prevención de Enfermedades Crónicas Prevalentes, accidentes y lesiones.

Habilidades prácticas en indicadores demográficos, medidas de frecuencia, asociación e impacto, identificación y valoración del diseño de un estudio epidemiológico y su análisis, valoración correcta de los parámetros de validez interna y externa de una prueba diagnóstica, lectura crítica de un artículo científico, educación sanitaria para el fomento de hábitos saludables, identificación de patrones de vida saludables, diagnóstico de hábitos de riesgo, análisis de contaminación ambiental, calidad del agua, etc.

MEDICINA LEGAL Y SALUD PÚBLICA

Los valores profesionales: excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad.

Fundamentos básicos sobre el Derecho Médico. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. El consentimiento informado. La responsabilidad profesional. Implicaciones sociales y legales del fenómeno de la muerte. Trasplante de órganos.

Evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Psiquiatría forense.

El Delito de Lesiones.

La indemnización de daños. Invalideces. Baremos.

Delitos contra la libertad sexual y el delito de aborto. Obstetricia y Ginecología forense

Medicina del Trabajo.

Conocimientos elementales de Criminalística, del examen del lugar de los hechos, los principales indicios, su revelado, recogida y transporte.

La violencia familiar. Violencia de género. Maltrato al niño y el anciano.

La actuación médico-legal en el caso de grandes catástrofes.

Habilidades prácticas en causas y semiología de las lesiones, la responsabilidad profesional, la utopsia médico-legal, la conservación del cadáver, conocimientos elementales de Criminalística, del examen del lugar de los hechos, los -principales indicios, su revelado, recogida y transporte. La violencia familiar, violencia de género, maltrato al niño y el anciano.

Concepto de Salud Pública.

Problemas de salud según grupos poblacionales (asociados al sexo y a las distintas edades). Promoción y programas de salud. Exámenes en Salud. Educación sanitaria. Principios y métodos

Influencia sobre la salud del tabaquismo, alcohol y consumo de drogas. Conductas de riesgo. Salud Laboral.

Planificación, programación y evaluación de programas de salud y asistencial. Sistema Sanitario Español. Organización Sanitaria en la Comunidad Autónoma. Organización Sanitaria Internacional en la Unión Europea y a nivel mundial.

Economía y gestión de la salud.

Habilidades prácticas en valorar las indicaciones y procedimientos de los distintos métodos de diagnóstico precoz de enfermedades, rellenar una ficha epidemiológica y manejar los distintos modos y cauces de la declaración obligatoria, uso adecuado de las vacunas, elegir y aplicar correctamente el desinfectante adecuado, valorar los controles y métodos de esterilización, y adquirir habilidades y retos de comunicación en Salud Pública .

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.

En las asignaturas de 3º, 4º y 5º la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 50% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 50% de la misma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.



CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE40 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
CE41 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias.
CE42 - Saber redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
CE43 - Saber realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
CE14 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad.
CE15 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.
CE16 - Conocer las implicaciones sociales y legales de la muerte. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Conocer las bases del diagnóstico postmortem y los fundamentos de criminología médica.
CE17 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
CE18 - Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos.
CE19 - Ser capaz de aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
CE20 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
CE21 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
CE22 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
CE23 - Saber valorar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios.
CE24 - Conocer los sistemas de planificación, programación y evaluación de programas de salud.
CE25 - Comprender las actuaciones en la prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
CE26 - Saber evaluar la calidad asistencial y las estrategias de seguridad del paciente. Conocer la importancia de las vacunas.
CE27 - Comprender los conceptos generales en epidemiología y demografía.
CE28 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
CE29 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
CE30 - Conocer las estrategias en salud y medioambiente, en seguridad alimentaria y en salud laboral.
CE31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
CE32 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.
CE33 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
CE34 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
CE36 - Saber manejar con autonomía un ordenador personal, usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información, y conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
CE37 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
CE38 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
CE39 - Conocer los principios de la telemedicina.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	119	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	79	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	8	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	8	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	337	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		
Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Será un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Visita a centros y museos. Actividades guiadas de grupo que suponen la visita a centros públicos y privados de interés para la formación de los estudiantes		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	50.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias	40.0	50.0



generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.		
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Medicina y documentación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Los contenidos esenciales de esta materia son:</p> <p>Los orígenes de la enfermedad y de la medicina. Evolución histórica de la salud pública periodo La prevención de las enfermedades . Orígenes históricos de la medicina social</p> <p>Concepto y clasificación de los sistemas médicos. Las medicinas clásicas</p> <p>Los métodos en la medicina moderna.</p> <p>Orígenes históricos del estudio científico de las estructuras y funciones del cuerpo humano, de la psicología médica , de la ciencia sociomédica y de la patología y la clínica modernas</p> <p>Historia de la terapéutica.</p> <p>El acto médico, historia del diagnóstico médico y la indicación terapéutica. La relación médico-enfermo a lo largo del tiempo Historia de la profesión médica, la enseñanza de la medicina y de las instituciones asistenciales.</p> <p>Necesidades y usos de la información en medicina. Principios del método científico en medicina. Diseños de investigación en medicina. Fuentes primarias, básicas y secundarias de información científica</p> <p>Lectura crítica y comprensión de textos científicos.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>En las asignaturas de 3º, 4º y 5º la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 50% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 50% de la misma.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.	
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.	
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.	
CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.	
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.	
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.	
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales	
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional	



CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas		
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad		
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional		
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE40 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.		
CE43 - Saber realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.		
CE14 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad.		
CE23 - Saber valorar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios.		
CE31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
CE35 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad. Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.		
CE36 - Saber manejar con autonomía un ordenador personal, usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información, y conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.		
CE37 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.		
CE38 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	33	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	23	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	4	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Visita a centros y museos. Actividades guiadas de grupo que suponen la visita a centros públicos y privados de interés para la formación de los estudiantes		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los	60.0	60.0



contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.		
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	15	10,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procedimientos diagnósticos y terapéuticos quirúrgicos.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Radiología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Radiología clínica, medicina física y rehabilitación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología general de órganos y sistemas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología Clínica		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía patológica general		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía patológica especial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microbiología y parasitología médicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.</p> <p>Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen. Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.</p> <p>Procedimientos y diagnósticos y terapéuticos quirúrgicos:</p> <p>Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica. Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. Transfusiones y trasplantes. Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación. Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.</p> <p>Radiología general:</p> <p>Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano. Imagen radiológica. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas. Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica. Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos. Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.</p> <p>Radiología clínica, medicina física y rehabilitación:</p> <p>Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).</p> <p>Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia. Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida. Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.</p> <p>Microbiología y parasitología médicas:</p> <p>Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología. Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados. Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.</p> <p>Farmacología general de órganos y sistemas y farmacología clínica:</p> <p>Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios. Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.</p> <p>Anatomía patológica general y especial:</p> <p>Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular. Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.</p> <p>En las asignaturas de 3º, 4º y 5º la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 50% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 50% de la misma.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE81 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CE82 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.		
CE83 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular.		
CE84 - Conocer la anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.		
CE85 - Comprender la utilización de los marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.		
CE86 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.		
CE87 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.		
CE88 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.		
CE89 - Comprender los fundamentos de la semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.		
CE90 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.		
CE91 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.		
CE92 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.		
CE93 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos.		
CE94 - Comprender la importancia de la prescripción y farmacovigilancia.		
CE95 - Conocer la farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.		
CE96 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.		
CE97 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.		
CE99 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).		
CE100 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).		
CE101 - Comprender las características de la hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.		
CE102 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.		
CE103 - Conocer los fundamentos en las transfusiones y los trasplantes.		
CE104 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.		
CE105 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.		
CE106 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
CE107 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.		
CE108 - Saber manejar las técnicas de desinfección y esterilización.		
CE109 - Saber interpretar mediante lectura sistemática imágenes radiológicas.		
CE110 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.		
CE111 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.		
CE112 - Saber valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.		
CE113 - Saber practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	187	100



Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	166	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	147	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	12	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	525	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Prácticas de aula: resolución de problemas y ejercicios, en grupos reducidos. Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente		
Estudio de casos clínicos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, contrastar datos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Será un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	50.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán	40.0	50.0



emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.		
5.5 NIVEL 1: Formación Clínica Humana		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Los contenidos de esta materia se refieren a:</p> <p>La descripción de los mecanismos psicológicos que operan en el comportamiento y sus determinantes (biológicos, psicológicos y culturales).</p> <p>La descripción de las funciones psíquicas fundamentales y su psicopatología.</p> <p>Contenidos aplicados a la psicología de la salud: hospitalización, dolor, conducta de enfermedad, muerte.</p> <p>Las relaciones estrés-enfermedad.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.	
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.	
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.	
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales	
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional	
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica	
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas	
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad	
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional	
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE68 - Comprender los procesos en el desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.	
CE69 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.	
CE76 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.	
CE78 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.	
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	33	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	27	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Estudio de casos clínicos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, contrastar datos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	60.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	40.0	40.0
NIVEL 2: Formación Clínica Humana I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología General y Semiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Atención Primaria y Geriatría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Urgencias, Emergencias Médicas y Toxicología Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psiquiatría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aprender y reconocer los mecanismos de enfermar</p> <p>Aprender y reconocer las respuestas del organismo al enfermar</p> <p>Aprender y reconocer los grandes síndromes</p> <p>Adquisición de aptitudes, destrezas y habilidades clínicas que capaciten para abordar el aprendizaje de la patología médico-quirúrgica</p> <p>Adquisición de la habilidad de mantener un análisis crítico de los conocimientos</p> <p>Adquisición de valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos</p> <p>Salud pública y sistemas de salud</p> <p>Analizar de forma crítica la información</p> <p>Adquirir los conocimientos y habilidades para diagnosticar y tratar las principales patologías presentes en el anciano, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las actitudes terapéuticas más razonables .</p> <p>Saber evaluar, clasificar y tratar los trastornos mentales.</p> <p>Prevención y promoción de la salud mental.</p> <p>Saber actuar ante los principales trastornos de la personalidad y adaptativos, en las diferentes etapas de la vida y sexos.</p> <p>Adquisición del conocimiento de los principales cuadros clínicos que comprenden las urgencias y emergencias médico-quirúrgicas.</p> <p>Actitud y destreza adecuada para desarrollar una actuación adecuada y correcta en las urgencias y emergencias.</p> <p>Adquisición de la habilidad de identificar, manejar y tratar las urgencias y emergencias y valorar su traslado a un centro especializado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>PATOLOGIA GENERAL Y SEMIOLOGÍA</p> <p>· Estudio de la persona enferma y de los aspectos generales y básicos de la enfermedad. Visión global y sistematizada del enfermo.</p>		



- Habilidades prácticas que capaciten para obtener y reconocer, por sí mismo, tanto los principales síntomas referidos por el paciente en la anamnesis como los signos que emergen tras el examen físico. Métodos de obtención de los datos subjetivos que aporta la anamnesis. Métodos y técnicas de obtención de los datos objetivos que aportan el examen físico y por exploraciones complementarias

- Diagnóstico sindrómico con el conjunto de los datos aportados por la anamnesis, exploración física y complementaria elemental. Agrupar los signos y síntomas fundamentales, abstrayéndose de lo superfluo y conformar los grandes síndromes

ATENCIÓN PRIMARIA Y GERIATRÍA.

- La organización de la atención primaria. El equipo básico de salud.
- Abordaje familiar y comunitario de los cuidados de salud
- Actividades preventivas y promoción de la salud
- Guías de práctica clínica en las patologías más prevalentes
- La enfermedad en el anciano Manejo clínico del paciente anciano. Uso apropiado de las nuevas técnicas diagnósticas. Aspecto éticos y legales de la medicina geriátrica.
- Principales problemas médicos que afectan al anciano.

PSIQUIATRÍA

- Concepto, evaluación, clasificación y tratamiento de los trastornos mentales.
- Psicoterapias. Principios generales. Psicoterapias de orientación dinámica y cognitivo- conductual.
- Trastornos de la personalidad, ansiedad y adaptativos en diferentes edades y sexos.

URGENCIAS, EMERGENCIA MÉDICAS Y TOXICOLOGÍA CLÍNICA.

Concepto de urgencias y emergencias. Elementos estructurales de un servicio de emergencias médicas.

Triage. Concepto, objetivos y utilidad clínica. Cadena de supervivencia y gestos elementales de supervivencia.

Estudio de los principales cuadros: Alteraciones hídricas, iónicas y del equilibrio ácido-base. Fallo cardiopulmonar. Anafilaxia. Quemados. Politraumatizados, etc.

Agresión sexual.

Principales intoxicaciones. Organización de la toxicología en España. Centros de atención toxicológica (C.A.T.). Centros de información toxicológica. Rehabilitación del intoxicado .

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En las asignaturas de 3º, 4º y 5º la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 50% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 50% de la misma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.



CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia.
CE71 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
CE72 - Conocer las aplicaciones de la medicina paliativa.
CE73 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
CE74 - Conocer los diferentes aspectos de la medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.
CE75 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
CE76 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
CE77 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
CE78 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.



CE79 - Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
CE80 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	104	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	98	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	98	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	108	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Estudio de casos clínicos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, contrastar datos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Prácticas clínicas: Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, centros de asistencia primaria, centros de salud mental, áreas de salud pública, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor. Se realizarán en cada una de las asignaturas que cuenten con este tipo de práctica.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	50.0	50.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades	50.0	50.0



relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.		
NIVEL 2: Formación Clínica Humana II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	28,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	6	4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Oncología y Genética Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inmunología e Inmunopatología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Hematología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Endocrinología y Nutrición I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Endocrinología y Nutrición II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Adquisición de actitudes, destrezas y habilidades clínicas que capaciten para abordar el aprendizaje de la patología médico-quirúrgica en estas áreas.</p> <p>Adquirir el hábito necesario para plantear la actuación más adecuada en las distintas situaciones evolutivas de la enfermedad tumoral.</p> <p>Aprender el valor de las diferentes pruebas diagnósticas y el manejo del tratamiento básico en patología tumoral.</p> <p>Valorar la gravedad del paciente y la información a transmitir al paciente y familia.</p> <p>Conocimiento de la genética médica en el diagnóstico y el consejo genético a pacientes y familiares.</p> <p>Interpretar datos biológicos, bioquímicos, morfológicos y fisiológicos del sistema inmune</p> <p>Saber interpretar los datos clínicos y biológicos para llegar a un diagnóstico clínico en el ámbito de la inmunopatología.</p> <p>Adquirir las habilidades necesarias en el manejo de los tratamientos básicos utilizados en la patología inmunitaria.</p> <p>Adquirir conocimiento de los principales cuadros clínicos que comprenden las alteraciones hematológicas.</p> <p>Adquirir actitud y destreza para desarrollar una actuación inicial adecuada y correcta en los síndromes hematológicos</p> <p>Adquirir la habilidad de identificar, orientar el tratamiento inicial de las entidades hematológicas y valorar su traslado a un centro especializado.</p> <p>Reconocer, diagnosticar y tratar las enfermedades infecciosas. Mecanismos de prevención de las infecciones.</p> <p>Capacidad para plantear, ante una enfermedad infecciosa, el diagnóstico diferencial y establecer los procedimientos para su diagnóstico etiológico. Conocimiento de los procedimientos de diagnóstico microbiológico. Capacidad para desarrollar determinados métodos básicos de diagnóstico microbiológico</p> <p>Conocimiento de los principales cuadros clínicos de la patología endocrino-metabólica y de la nutrición.</p> <p>Adquisición de actitudes y destrezas para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud en el área de la endocrinología, el metabolismo y la nutrición.</p> <p>Adquirir la habilidad de mantener un análisis crítico de los conocimientos y publicaciones</p> <p>Aprender la importancia de una adecuada alimentación y nutrición, diferenciando ambos conceptos.</p> <p>Aprender las diferentes necesidades nutricionales en situaciones fisiológicas y patológicas.</p> <p>Pautas a seguir para corregir estados de malnutrición por exceso o por defecto.</p> <p>Habilidad de mantener un análisis crítico de los conocimientos y publicaciones.</p> <p>Saber identificar los cuadros complejos que deben ser remitidos a un centro especializado.</p> <p>Comunicar adecuadamente la información sobre la gravedad de la enfermedad al paciente y a los familiares</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			



ONCOLOGÍA Y GENÉTICA MÉDICA

Breve descripción del contenido de Oncología:

Etiología y prevención del cáncer. Factores de riesgo. Patogénesis del cáncer. Cáncer hereditario: Consejo genético.

Detección del cáncer: prevención secundaria (cribado). Síntomas de alarma

Historia natural del cáncer. Síndromes paraneoplásicos. Complicaciones de las neoplasias

Principios generales del tratamiento. Modalidades terapéuticas. Tratamiento médico. Estrategia de diagnóstico, estudio de extensión y tratamiento de los tumores sólidos más prevalentes.

Tratamiento de soporte y paliativo.

Tumores germinales y cáncer de origen desconocido: Historia natural, estadificación y estrategia terapéutica.

Breve descripción del contenido de Genética médica:

Tipos de enfermedades genéticas. Impacto clínico de la enfermedad genética. Enfermedades genéticas más frecuentes. Diagnóstico genético

Trastornos multifactoriales. Principios de la herencia multifactorial. Modelo carga/umbral. Enfermedades más frecuentes.

Citogenética clínica. Bases genéticas del cáncer.

Farmacogenética y farmacogenómica.

.

INMUNOLOGÍA E INMUNOPATOLOGÍA

La respuesta inmunitaria como mecanismo de defensa.

Enfermedades alérgicas respiratorias, cutáneas y otras.

El síndrome Inflamatorio. Aspectos biológicos y clínicos. Diagnóstico diferencial. Conducta a seguir ante un síndrome inflamatorio

Enfermedades Autoinmunes. Concepto. Clasificación clínica. Epidemiología. Diagnóstico y tratamiento. Principales cuadros clínicos.

HEMATOLOGÍA

Estudio de las anemias. Trombopenias. Diátesis hemorrágica.

Leucopenias y pancitopenias.

Enfermedades mielodisplásicas. Leucemias agudas.

Eritrocitosis y trombocitosis. Enfermedades mieloproliferativas crónicas

Enfermedades linfoproliferativas

Gammapatías monoclonales

Tratamiento de soporte hematopoyético.

Trasplante de precursores hematopoyéticos

.

· ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

Enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes.

Infecciones piógenas: estreptococicas y estafilococicas de la piel, tejidos blandos y generalizadas. Infecciones por *Streptococcus* del grupo a, *viridans*, enterococos y anaerobios. Infecciones por *Staphylococcus aureus* y *Staphylococcus coagulasa negativa*.

Infecciones por gérmenes anaerobios .

Fiebre de origen desconocido.

Sepsis y shock séptico. Infecciones endovasculares y por dispositivos intravenosos.

Infecciones nosocomiales.



Principales infecciones en la práctica clínica. Diagnóstico y tratamiento.

Infección en el paciente inmunodeprimido. Infecciones por virus herpes simple, varicela-zoster y virus de Epstein-Barr.

Infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)

La Microbiología en el diagnóstico de las enfermedades infecciosas. Procedimientos de diagnóstico directo: Métodos convencionales y moleculares. Indicaciones de las técnicas rápidas.- Procedimientos de diagnóstico indirecto: Métodos serológicos. Principales indicaciones

Diagnóstico microbiológico de las principales infecciones en la clínica.

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICIÓN I

Concepto, importancia y prevalencia en nuestra población. Etiología y mecanismos patogénicos. Cuadro clínico. Diagnóstico clínico y biológico. Diagnóstico diferencial. Pronóstico y tratamiento médico-quirúrgico de las principales enfermedades de las glándulas endocrinas.

Bocio e hipotiroidismo. Hipertiroidismo. Tiroiditis. Nódulo tiroideo. Cáncer de tiroides. Hipercalcemias. Hiperparatiroidismo. Hipocalcemia. Hipoparatiroidismo. Osteoporosis. Hipofunción hipofisaria y síndromes hipotalámicos. Tumores hipofisarios y principales cuadros de hiperfunción hipofisaria. Alteraciones de la secreción de ADH. Insuficiencia adrenal. Síndromes pluriglandulares. Hiperfunción suprarrenal. Hipogonadismo masculino. Hirsutismo y virilización. Cáncer suprarrenal. Páncreas endocrino.

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICIÓN II

Diabetes mellitus: Concepto, diagnóstico, clasificación y epidemiología de la diabetes. Clínica, evolución y mecanismos lesionales de la diabetes. Complicaciones crónicas de la diabetes, micro y macroangiopatía. Neuropatía. Tratamiento de la diabetes

Obesidad. Etiopatogenia, clínica y tratamiento médico-quirúrgico.

Dislipemias primarias y secundarias.

Concepto y finalidad de la dietoterapia. Planificación alimentaria y promoción de la salud. Aspectos bromatológicos de los nutrientes

Evaluación del estado nutricional

Dietoterapia en patología digestiva, metabólica, renal, enfermedades consuntivas

Dietoterapia en trastornos del comportamiento alimentario

Nutrición enteral y parenteral

Nutrición artificial a domicilio

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En las asignaturas de 3º, 4º y 5º la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 50% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 50% de la misma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.



CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales		
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional		
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas		
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad		
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional		
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE45 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.		
CE51 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.		
CE58 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.		
CE59 - Conocer las patologías de la nutrición.		
CE61 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.		
CE62 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CE63 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.		
CE67 - Saber realizar el diagnóstico y aplicar el consejo genético.		
CE75 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CE76 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE78 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE79 - Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	121	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	142	100



Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	114	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	128	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		
Prácticas de aula: resolución de problemas y ejercicios, en grupos reducidos. Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente		
Estudio de casos clínicos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, contrastar datos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Prácticas clínicas: Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, centros de asistencia primaria, centros de salud mental, áreas de salud pública, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor. Se realizarán en cada una de las asignaturas que cuenten con este tipo de práctica.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	50.0	50.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos,	50.0	50.0



resolución de problemas y trabajo en grupo.		
NIVEL 2: Formación Clínica Humana III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	12	6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología del Aparato Circulatorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nefrología y Urología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología del Aparato Respiratorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología del Aparato Digestivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología del Aparato Locomotor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología del Sistema Nervioso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisición de actitudes, destrezas y habilidades clínicas que capaciten para abordar el aprendizaje de la patología médico-quirúrgica de estas áreas..

Aprender a identificar y manejar los principales cuadros clínicos relacionados con las enfermedades del aparato circulatorio.

Adquisición de las habilidades y destrezas para diagnosticar adecuadamente las enfermedades cardiovasculares y para un correcto manejo de los pacientes con enfermedades cardiovasculares.

Aprender a valorar las diferentes pruebas diagnósticas y el manejo del tratamiento básico de la patología nefro-urológica.

Reconocimiento mediante la exploración física, de las alteraciones del área renal, pene y del contenido escrotal. Reconocer un globo vesical.

Saber indicar e interpretar la analítica básica relacionada con la función renal y balance hidroelectrolítico.

Adquisición del hábito necesario para plantear la actuación mas adecuada en cada momento en las diferentes enfermedades del aparato respiratorio.

Aprender a valorar las diferentes pruebas diagnósticas y el manejo del tratamiento básico de las diferentes enfermedades del aparato respiratorio.

Conocimiento de los principales cuadros clínicos de la patología digestiva (médica y quirúrgica).

Adquisición de actitudes y destrezas que capaciten para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud en el área de la patología digestiva.

Adquirir conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la patología digestiva en el ámbito de la medicina general.

Conocimiento de las causas de la patología del aparato locomotor y desarrollar la capacidad para promover medidas preventivas. Conocimiento de las manifestaciones clínicas de cada una de las patologías

Capacidad para la valoración clínica y diagnóstica de la patología del aparato locomotor.

Capacidad para orientar el tratamiento de las principales enfermedades del aparato locomotor, para actuar en casos de urgencia, y capacidad para manejar las vías de información adecuadas a su grado formativo, dentro de los objetivos generales de la enseñanza de la medicina.

Reconocimiento de los principales síntomas y signos relacionados con las enfermedades del sistema nervioso, efectuar una anamnesis precisa e identificar los principales signos que indican la presencia de estas alteraciones.

Saber identificar los problemas clínicos planteados y las pruebas necesarias para confirmar la sospecha diagnóstica inicial.

Identificar las opciones terapéuticas más adecuadas para el paciente, teniendo presente sus riesgos y limitaciones.

Saber identificar los cuadros complejos que deben ser remitidos a un centro especializado.

Comunicar adecuadamente la información sobre la gravedad de la enfermedad al paciente y a los familiares.

Valorar la gravedad del paciente y la información a transmitir al paciente y familia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PATOLOGIA DEL APARATO CIRCULATORIO

Insuficiencia cardiaca aguda y crónica: etiología, tipos, manifestaciones clínicas y diagnóstico y tratamiento.

Hipertensión arterial. Cardiopatía isquémica

Estudio de las arritmias y valvulopatías

Endocarditis. Pericarditis

Isquemia y traumatismos arteriales periféricos.



Patología venosa

NEFROLOGÍA Y UROLOGÍA

Alteraciones hidroelectrolíticas básicas. Acidosis y alcalosis metabólica.

Hematuria y proteinuria

Síndrome nefrítico y nefrótico. Glomerulopatías acompañantes.

Nefritis tubulointersticial aguda y crónica.

Insuficiencia renal aguda y crónica. Trasplante renal. Yatrogenia renal

Hiperplasia benigna de próstata y las alteraciones de la micción

Infección y Litiasis urinaria

Traumatismos y tumores genitourinarios

Esterilidad por factor masculino. Disfunción eréctil.

PATOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO

Insuficiencia respiratoria. Concepto, mecanismos y clasificación, diagnóstico, manejo clínico y tratamiento

Síndrome de apnea de sueño.

Asma bronquial y Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

Infecciones de vía aérea. Neumonías extrahospitalarias y nosocomiales. Formas de presentación, fisiopatología, principales agentes. Manejo clínico y tratamiento.

Tuberculosis pulmonar.

Derrame pleural. Bronquiectasias y fibrosis quística.

Patología de la circulación pulmonar.

Patología intersticial. Concepto y métodos de estudio. Fibrosis pulmonar.

PATOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO

Patología de la secreción ácido-gástrica. Reflujo gastroesofágico. Úlcera péptica y sus complicaciones. Tratamiento médico y quirúrgico.

Enfermedad inflamatoria intestinal. Diferencias clínicas y anatomopatológicas entre la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa. Tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal.

Alteraciones del hábito intestinal. Estreñimiento crónico. Diarrea aguda y crónica. Alteraciones motoras y funcionales gastroenterológicas.

Cánceres del tracto esófago-gastro-intestinal.

Hemorragia digestiva alta y baja.

Abdomen agudo. Concepto y causas más frecuentes. Apendicitis aguda. Tratamientos médico y quirúrgico de las distintas formas de íleo

Patología de la pared abdominal. Hernias de la pared abdominal

Patología rectoanal benigna: Hemorroides. Fisura anal crónica. Fistulas

Patología hepática: Hepatitis aguda y crónica. Hepatopatías tóxicas. Cirrosis hepática.

Concepto, clasificación etiológica y anatomopatológica. Diagnóstico y tratamiento.

Hepatocarcinoma. Trasplante hepático: tipos e indicaciones. Bases de las técnicas quirúrgicas

Litiasis biliar.

Pancreatitis aguda y crónica. Diagnóstico, complicaciones, tratamiento médico y quirúrgico.

PATOLOGIA DEL APARATO LOCOMOTOR



Patología tendinosa y de las bolsas serosas. Quistes sinoviales.

Traumatismos y Fracturas. Diagnóstico, complicaciones y tratamiento.

Infecciones óseas y articulares

Patología del raquis. Deformidades. Traumatismos y Procesos degenerativos.

Artritis reumatoide. Poliartritis. Espondiloartropatías

Enfermedades sistémicas: Vasculitis. Lupus y síndromes lupus-like. Esclerodermia y polimiositis.

Artrosis y artritis por cristales

Principales enfermedades del metabolismo óseo.

Enfermedades sistémicas con manifestaciones frecuentes en el sistema musculoesquelético: amiloidosis y sarcoidosis.

PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO

Cefaleas: tipos, diagnóstico, tratamiento

Patología vascular cerebral. Ataque isquémico transitorio. Ictus isquémico o hemorrágico. Hemorragia subaracnoidea. Malformaciones Vasculares. Aneurismas

Epilepsia. Síndromes y crisis epilépticas.

Trastornos del sueño. Muerte cerebral

Meningitis bacteriana aguda. Encefalitis virales Complicaciones neurológicas del SIDA. Enfermedades priónicas

Encefalopatías metabólicas por tóxicos y carenciales. Síndromes paraneoplásicos del SNC

Esclerosis múltiple y Otras enfermedades desmielinizantes

Enfermedad de Parkinson. Temblor esencial. Enfermedades que cursan con movimientos anormales, trastornos de la coordinación y de la marcha

Demencias

Mielopatías Agudas y crónicas. Enfermedad de la motoneurona.

Neuropatías genéticas y adquiridas. Parálisis Facial de Bell Neuralgia del trigémino.

Miastenia Gravis y Síndromes miasténicos. Miopatías genéticas y adquiridas

Hipertensión craneal. Hidrocefalias y craneopatías.

Espina bífida y otras alteraciones del desarrollo.

Traumatismos craneales. Conmoción cerebral. Hematomas.

Tumores cerebrales.

supratentoriales: Síndromes topográficos. Clínica, diagnóstico y tratamiento.

Tumores cerebrales infratentoriales: Síndromes topográficos. Clínica, diagnóstico y tratamiento.

Patología cerebrovascular neuroquirúrgica: Aneurismas y MAVs.

Patología raquimedular degenerativa, traumática y tumoral: Traumatismos raquimedulares. Síndrome de compresión medular. Siringomielia.

Neurocirugía funcional y estereotáctica: Tratamiento neuroquirúrgico del dolor, epilepsia, disquinesias y psicocirugía. Navegación. Cirugía guiada por la im agen.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En las asignaturas de 3º, 4º y 5º la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 50% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 50% de la misma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.



CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE54 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
CE51 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
CE53 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
CE55 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias.
CE56 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
CE57 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
CE60 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
CE61 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.
CE62 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
CE63 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
CE65 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.



CE73 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.		
CE74 - Conocer los diferentes aspectos de la medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.		
CE75 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CE76 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE77 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE78 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE79 - Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	156	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	144	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	52	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Estudio de casos clínicos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, contrastar datos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Prácticas clínicas: Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, centros de asistencia primaria, centros de salud mental, áreas de salud pública, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor. Se realizarán en cada una de las asignaturas que cuenten con este tipo de práctica.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición	50.0	50.0



de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.		
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	50.0	50.0
NIVEL 2: Formación Clínica Humana IV		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	13,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Oftalmología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Otorrinolaringología			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Dermatología			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>DERMATOLOGÍA.- Estudio de las lesiones cutáneas y su diferente expresión clínica. Valoración de las implicaciones congénitas, infecciosas, neoplásicas y ambientales.</p> <p>Estudio y clasificación de las enfermedades de transmisión sexual y su manejo.</p> <p>OTORRINOLARINGOLOGÍA.- Estudio de las afectaciones clínicas que generen alteraciones rinológicas, laringológicas y otológicas en base a alteraciones funcionales de origen congénito, infeccioso, neoplásico y ambiental, así como su posible manejo farmacológico y/o quirúrgico. Estudio y utilización de prótesis ¿Ad Hoc¿.</p> <p>OFTALMOLOGÍA.- Estudio de las afectaciones clínicas que generen alteraciones oftalmológicas en base a alteraciones funcionales de origen congénito, infeccioso, neoplásico y ambiental, así como su posible manejo farmacológico y/o quirúrgico. Estudio y utilización de prótesis ¿Ad Hoc¿.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p>En las asignaturas de 3º, 4º y 5º la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 50% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 50% de la misma.</p>			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.			



CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE44 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
CE47 - Comprender las características de las enfermedades de transmisión sexual.
CE50 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
CE51 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
CE52 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
CE61 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.
CE62 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
CE63 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
CE73 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
CE76 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.



CE77 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CE78 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CE79 - Saber establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	57	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	65	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	46	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	116	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Estudio de casos clínicos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, contrastar datos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Prácticas clínicas: Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, centros de asistencia primaria, centros de salud mental, áreas de salud pública, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor. Se realizarán en cada una de las asignaturas que cuenten con este tipo de práctica.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	50.0	50.0



Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	50.0	50.0
NIVEL 2: Formación Clínica Humana V		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		10,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pediatría I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pediatría II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Obstetricia y Ginecología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos generales de esta materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El normal desarrollo del embarazo, parto y puerperio - Las enfermedades asociadas al embarazo - El compromiso fetal, las hemorragias del embarazo y el parto patológico - El ciclo menstrual y su patología - Los trastornos benignos y malignos del aparato reproductor, incluida la mama - La esterilidad y contracepción - Las causas de morbi-mortalidad infantil y la atención sanitaria a la infancia en España - El desarrollo fetal y adaptación neonatal. Su patología. - La nutrición infantil y su patología - Las patologías más relevantes de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, endocrino, urinario y nervioso en la infancia - Las enfermedades hematológicas e infecciosas más importantes en la infancia - La promoción de la salud y prevención de las enfermedades en la infancia 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En las asignaturas de 3º, 4º y 5º la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 50% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 50% de la misma.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE46 - Conocer las características del embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Saber los criterios para la exploración y seguimiento del embarazo.
CE47 - Comprender las características de las enfermedades de transmisión sexual.
CE48 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
CE49 - Conocer las características de la contracepción y fertilización.



CE64 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente, así como las características del crecimiento, y del recién nacido prematuro.		
CE65 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.		
CE66 - Comprender las características de la nutrición infantil.		
CE75 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CE76 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CE80 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	64	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	70	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	53	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	187	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteará temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentará los objetivos, informará sobre el manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de resultados.		
Estudio de casos clínicos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, contrastar datos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Prácticas clínicas: Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, centros de asistencia primaria, centros de salud mental, áreas de salud pública, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor. Se realizarán en cada una de las asignaturas que cuenten con este tipo de práctica.		
Tutorías. Se realizarán de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente	50.0	50.0



complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.		
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	60	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	30	30
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Tuteladas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	54	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		54
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir la actitud y destreza para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.</p> <p>Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.</p> <p>Adquirir la habilidad de elaborar un análisis crítico de los conocimientos y publicaciones.</p> <p>Adquirir las habilidades clínicas para diagnosticar y tratar las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el genero, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las actitudes terapéuticas mas razonables .</p> <p><i>Los objetivos generales son formar profesionales, en el ámbito de la patología médica, con conocimientos teóricos y prácticos, actitudes y destrezas que capaciten al estudiante para desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud .</i></p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> § Saber realizar con competencia la historia clínica, la exploración y el diagnóstico. § Saber hacer el diagnóstico diferencial. § Adquirir habilidades para saber establecer el pronóstico y la información a transmitir al paciente y a su familia. § Saber las pautas del tratamiento general y las específicas a establecer según la situación clínico-social del paciente. § Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el ejercicio de la medicina. <p>Destrezas a adquirir</p> <ul style="list-style-type: none"> § Realizar una correcta historia clínica § Realizar una exploración física completa y reconocer por la exploración física las anomalías relacionadas con la patología que presenta. § Indicar e interpretar los estudios y exploraciones complementarias. § Interaccionar con otros médicos y especialistas. § Adquirir la capacidad de trabajar en grupo y plantear problemas de forma colectiva entre diferentes profesionales. 		



§ Capacidad de planificar y conducir su propio aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PRÁCTICAS TUTELADAS:

Estancia completa e integración activa en el Servicio o Unidad Asistencial de los Hospitales y Centros Universitarios, integrados en labor cotidiana del Servicio Hospitalario.

Visita a enfermos (ingresados o externos) revisando el estado clínico de los pacientes, comentando las indicaciones, contraindicaciones y riesgos potenciales de los estudios y procedimientos terapéuticos planeados. Respetando siempre el "confort" y los derechos del paciente.

Realizar las historias clínicas y la exploración clínica completa e iniciarse con las dificultades existentes en la relación y actitud del médico ante el paciente y la familia.

Plantear un diagnóstico sindrómico y a familiarizarse en el manejo de las técnicas analíticas e instrumentales más comunes, así como su valoración crítica.

Discusión en un despacho o sala de reunión, de historias seleccionadas para revisar y discutir los estudios diagnósticos, así como la fisiopatología, el diagnóstico diferencial y el tratamiento de los pacientes. La habilidad crítica del estudiante puede cobrar aquí su máximo vigor.

Revisión de artículos recientes sobre los aspectos del paciente más dudosos o problemáticos. Los estudiantes comprenden aquí la necesidad del autoaprendizaje continuo para la práctica de la Medicina.

Debe asistir, siempre que sea posible, a las sesiones clínicas del Servicio en el que se encuentra realizando las prácticas.

Estancias clínicas tuteladas.

En los servicios sanitarios, con participación activa en la presentación y discusión de casos clínicos reales:

- Medicina (Medicina interna y especialidades médicas), 14 ECTS.
- Cirugía (General y especialidades quirúrgicas), 12 ECTS.
- Obstetricia y Ginecología, 7 ECTS.
- Pediatría y sus especialidades, 7 ECTS.
- Psiquiatría, 7 ECTS.
- Urgencias y emergencias, 7 ECTS.

TRABAJO FIN DE GRADO

Realización un caso clínico o un trabajo de investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos:

Es necesario tener aprobados todos los créditos de los tres primeros cursos y no más de 12 créditos obligatorios pendientes de 4º y 5º curso. El estudiante deberá matricularse de 60 créditos en 6º curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.



CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.		
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales		
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional		
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas		
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad		
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional		
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE114 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
CE115 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas tuteladas. Permitirán la adquisición de actitudes, habilidades y competencias instrumentales.	1200	100
Trabajo Fin de Grado. Elaboración, presentación y defensa de la memoria.	60	100



Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas tuteladas : A lo largo de todo el curso y de forma exclusiva el alumno estará en diferentes servicios sanitarios de los hospitales universitarios con participación activa y presentación y discusión de casos clínicos reales. Su formación se realizará tanto en las especialidades médicas, quirúrgicas, obstétrica y ginecología, pediatría, psiquiatría, urgencias y emergencias.		
Trabajo Fin de Grado: Se realizará de forma individual y consistirán en la realización de un trabajo de investigación, un caso clínico con revisión bibliográfica o un trabajo de revisión bibliográfica. El alumno elaborará una memoria y posteriormente realizará la presentación y de defensa ante un tribunal. El trabajo será supervisado por un profesor-tutor. Supone la integración de las enseñanzas recibidas durante la titulación.		
Tutorías. Se realizaran de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Las prácticas tuteladas tendrán una evaluación continua de cada alumno, basada en las actividades realizadas, participación, grado de implicación del alumno y conocimientos adquiridos en las estancias de los servicios asistenciales, y supondrá un 20% de la calificación total.	20.0	20.0
Las prácticas tuteladas tendrán pruebas prácticas con pacientes reales o simulados (ECOEs) que supondrá un 80% de la calificación final.	80.0	80.0
El Trabajo Fin de Grado se evaluará mediante la elaboración de una memoria, y la presentación y defensa de un caso clínico, una revisión bibliográfica o un trabajo de investigación, ante un tribunal establecido por la Comisión de Trabajo Fin de Grado.	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materias Optativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	27	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Alimentación y dietética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Anatomía clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Bases microbiológicas del tratamiento antimicrobiano.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Bases moleculares de la patología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Drogodependencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Farmacoepidemiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fisiología del ejercicio físico y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fisiología del envejecimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Inglés médico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la investigación biomédica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Nuevas tecnologías en biomedicina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Odontología para médicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Planificación sanitaria y gestión clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Producción, publicación y difusión de resultados de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Riesgos laborales y toxicología ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Salud, enfermedad y cultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Terapéutica génica y celular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cirugía plástica maxilofacial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fundamentos de cuidados intensivos y técnicas para el tratamiento del dolor agudo y crónico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Imagen cardíaca		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Patología psicósomática y psiquiatría infanto-juvenil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Calidad asistencial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Imagen médica avanzada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Epidemiología clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Urgencias pediátricas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enfermedades raras		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Reproducción Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los que se derivan de la adquisición de las competencias relacionadas con cada una de ellas que en su conjunto incluyen la totalidad de las competencias generales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El contenido de las diferentes asignaturas optativas tiene un carácter complementario de la formación adquirida en las materias obligatorias.

El resumen del contenido de las mismas es el siguiente:

Anatomía Clínica

La introducción de las nuevas técnicas de diagnóstico y de la imagen, ha hecho que la Anatomía sea aún más exacta. En esta disciplina, se salva la distancia entre la Anatomía general normal y las implicaciones clínicas de la Anatomía que son muchas y muy frecuentes, así como las variaciones anatómicas surgidas en la formación del cuerpo humano.

Fisiología del ejercicio físico y del deporte

La Fisiología del ejercicio físico estudia el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que componen el organismo humano durante el ejercicio físico, desde el nivel molecular y celular hasta el nivel integral de la persona, la interrelación existente entre ellos y con el medio externo, así como los mecanismos de regulación e integración funcional que hacen posible la realización del ejercicio físico. Además, abarca el estudio de las modificaciones tanto estructurales como funcionales que la práctica crónica de ejercicio, o entrenamiento físico, ocasiona.

Inglés Médico

Esta asignatura tiene como objetivo dotar al estudiante de los conocimientos y las habilidades necesarias para manejar y entender artículos científicos y de investigación en inglés en el área de ciencias de la salud.

Nuevas tecnologías en biomedicina

En la asignatura se introducen y desarrollan los aspectos más relevantes del análisis de imagen para comprender las bases de las técnicas de imagen utilizadas en Medicina. Se establecen los principios de utilización del láser, de la termografía, de los ultrasonidos, etc. y se analizan los distintos tipos de microscopios utilizados en investigación desde el microscopio óptico y de fase hasta el electrónico y confocal. Asimismo se estudia el diseño y la tecnología para la construcción de tejidos artificiales, los diferentes métodos para la obtención de dichos tejidos y se revisan específicamente su aplicación a los diferentes sistemas que componen el cuerpo humano.

Salud, enfermedad y cultura

Esta asignatura proporciona al estudiante una visión contextualizada de la salud y la enfermedad que la medicina concibe actualmente no sólo como fenómenos biológicos, sino también social y culturalmente determinados. Por un lado, quiere acercar al estudiante a los saberes y prácticas médicas de las medicinas no científicas en el contexto global. Por otro, buscando la mejora de la relación médico-paciente, trata de enseñar las ideas y prácticas de los no profesionales de la medicina aportando las perspectivas de los pacientes y de su entorno. Asimismo trata de ilustrar cómo algunos temas de la medicina científica moderna son asimilados por la mentalidad popular. Se dedica especial atención al tema de la multiculturalidad y su influencia en la práctica médica de nuestro país. Por otro lado, la asignatura quiere introducir al estudiante a la investigación científica.

Alimentación y dietética

El objetivo de esta asignatura es proporcionar los conocimientos necesarios sobre los principios básicos de la nutrición y la alimentación humana así como la valoración del estado nutricional y el diseño de dietas en distintas etapas de la vida y en el tratamiento de determinadas patologías.

Bases Microbiológicas del tratamiento antimicrobiano

La asignatura pretende proporcionar los conocimientos sobre las características de los antimicrobianos (antibacterianos, antivirales, antifúngicos y antiparasitarios protozoos y helmintos) según su diana de acción y sus principales indicaciones en los diferentes procesos infecciosos que los microorganismos producen en humanos. Los métodos a utilizar y cómo interpretar los estudios de sensibilidad a los antimicrobianos, así como el estudio de los principales mecanismos de resistencia. La repercusión epidemiológica y clínica tras el manejo de los antimicrobianos tanto en el ámbito comunitario y hospitalario.

Drogodependencias

Se estudia el conocimiento, la capacidad de trabajo y comunicación en el ámbito del análisis de la información actualizada en los diferentes aspectos de las drogodependencias. La incorporación de las nuevas tecnologías de la información, comunicación y búsqueda bibliográfica contribuirán a dichos objetivos. Entre las actividades formativas se incluirán aspectos relacionados con el conocimiento de las diferentes sustancias psicoactivas susceptibles de ser empleadas que provocan modificaciones de la conducta y de la percepción en el ser humano. Estudio de la evolución temporal de la droga en dicho organismo, de su mecanismo de acción interacciones con otras drogas, interpretación de sus efectos, alteraciones conductuales, alteraciones sociales y las patologías asociadas al uso y abuso de estas sustancias y de los problemas médico legales asociados.

Farmacoepidemiología

La Farmacoepidemiología es el estudio de la utilización de los medicamentos y sus efectos en grandes poblaciones. Sus fundamentos proceden de la farmacología clínica y de la epidemiología más concretamente, aplica los métodos epidemiológicos para analizar el uso de los medicamentos. Se es-



tudiarán los múltiples diseños: Informes de casos, series de casos, ecológicos, casos y controles, cohortes y por último, los estudios experimentales o ensayos clínicos aleatorizados.

Bases Moleculares de la Patología

Los objetivos de la asignatura es tener los conocimientos sobre:

- Bases bioquímicas y moleculares de la patología.
- Las alteraciones del metabolismo celular e interacciones metabólicas de tejidos.
- El nexa entre las manifestaciones clínicas y los datos analíticos.
- Las fases analíticas, las indicaciones y la interpretación de resultados.

Fisiología del envejecimiento

La enseñanza de la Fisiología del envejecimiento tiene como objetivo general el conocimiento de modificaciones fisiológicas del organismo y de las leyes físicas y químicas que gobiernan estas funciones; la adquisición de la metodología necesaria para su estudio; y el desarrollo de aptitudes frente al mantenimiento de la salud, la prevención y el tratamiento de un creciente sector de la población, los ancianos.

En esta asignatura se estudian las modificaciones funcionales de diferentes órganos y sistemas del organismo con el envejecimiento y los cambios que experimentan los mismos en los hombres y mujeres ancianos, tiene gran importancia para el estudio de la medicina preventiva y curativa.

Calidad asistencial

Tiene como objetivo capacitar al estudiante para distinguir los fundamentos de la calidad asistencial y conocer los sistemas de medida de la producción sanitaria, aprendiendo a interpretar los indicadores de servicios sanitarios.

Aplicar las técnicas de mejora de la calidad asistencial desarrollando la capacidad individual para el diseño de planes de acción en el trabajo en los servicios de salud.

Promover una actitud proactiva hacia la seguridad clínica del paciente sabiendo identificar, valorar y prevenir los riesgos de la asistencia sanitaria.

Epidemiología clínica

Pretende conocer la Medicina Basada en la Evidencia y su aplicación en la práctica clínica. Valorar el nivel de evidencia de los distintos tipos de estudios en epidemiología clínica y saber analizar y discutir sus medidas de asociación e impacto. Analizar el impacto de los errores sistemáticos y aleatorios en epidemiología clínica y su aplicación a la estimación del riesgo y del pronóstico. Sintetizar información cualitativa y cuantitativa mediante las distintas metodologías de meta-análisis y discutir su aplicación clínica.

Cirugía plástica maxilo-facial

Esta asignatura trata de introducir al estudiante de medicina en el estudio de procedimientos específicos básicos en Cirugía Plástica Reparadora y Cirugía Plástica Estética, Cirugía Oral y Cirugía Maxilofacial.

Odontología para médicos

En esta asignatura se pretende dar al estudiante de Medicina una información global de lo que representa la Odontología en todas sus facetas. De esta manera, se obtendrá un conocimiento de las diversas áreas que la componen, estructurada en cuatro unidades docentes: Odontología medicodquirúrgica, Ortodoncia y Odontopediatría, Patología y Terapéutica dentarias, Prostdoncia y Oclusión.

Riesgos laborales y Toxicología ambiental

Los factores de riesgos laborales son aquellos que se relacionan directamente con la actividad ejercida en el lugar de trabajo y mediante esta información clasificar cual fue la razón del accidente mediante trabajo multidisciplinario de distintos profesionales en materia de; Higiene, Medicina del trabajo, Ergonomía y la Psicología, con el objeto de poder mitigar estos en el lugar de trabajo favoreciendo la seguridad en este. Se estudia la toxicología ambiental como un riesgo importante. Se estudia la dosis, la naturaleza, la incidencia, la severidad, la reversibilidad y, generalmente, los mecanismos de los efectos tóxicos que producen los agentes químicos, biológicos y de los agentes físicos en los sistemas biológicos y que establece, además, la magnitud del daño en función de la exposición de los organismos vivos a previos agentes, buscando a su vez identificar, prevenir y tratar las enfermedades derivadas de dichos efectos.

Imagen médica avanzada

Esta asignatura trata del uso adecuado y eficaz, basado en la lectura y visualización de las distintas formas de imagen médica, en el diagnóstico precoz, valoración de la agresividad y extensión, guía del tratamiento y evaluación de la respuesta terapéutica de las principales enfermedades. Permite asentar el uso de la imagen médica y complementar la información del resto de asignaturas clínicas.

Patología psicósomática y psiquiatría infanto-juvenil

La actividad docente tendrá como objetivo que el alumno sepa reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos en el niño y adolescente y la psicopatología del paciente adulto en el contexto del Hospital General y en relación con otras especialidades médicas y quirúrgicas. El alumno, así mismo, deberá desarrollar habilidades en la entrevista psiquiátrica del niño y adolescente y en la atención a pacientes adultos tratados en Unidades médicas y quirúrgicas especializadas.

Producción, publicación y difusión de los resultados en investigación

Esta asignatura está dirigida a familiarizar al alumno con los aspectos relacionados con el proceso de la investigación científica, sobre todo desde el punto de vista de la elaboración de las publicaciones mediante las que se difundirán sus resultados a la comunidad científica. El objetivo final de la misma es que el alumno no solo adquiera los conocimientos necesarios para la realización de un trabajo científico, sino que su aprendizaje haya adquirido las habilidades necesarias para su puesta en marcha.

Fundamentos de Cuidados Intensivos y técnicas para tratamiento del Dolor Agudo y Crónico

Esta asignatura se plantea para que el alumno pueda conocer los aspectos generales de los cuidados intensivos y del tratamiento del dolor agudo y crónico del paciente, como complemento de los conocimientos adquiridos en la asignatura de Anestesia contenida en el módulo de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en 3º curso de Grado.

En el área de conocimiento de Cuidados intensivos, principalmente el alumno conocerá: los aspectos generales de los cuidados intensivos, el tipo de paciente y sus características comunes. Los cuidados generales. Sedación y analgesia, y las complicaciones relacionadas con la estancia. En el área de conocimiento del tratamiento del dolor agudo y crónico, el alumno aprenderá a valorar el dolor como elemento individualizado en la semiología clínica de un paciente. Conocer los principios de acción de los fármacos analgésicos, utilizados en tratamiento del dolor, y utilizarlos eficazmente. Conocer las técnicas analgésicas, generales, y regionales.

Imagen cardíaca

Se expondrá una visión global de las principales técnicas de imagen cardíaca invasivas y no invasivas. Respecto a cada técnica se realizará una breve exposición de sus fundamentos técnicos, una aproximación a las imágenes en pacientes sanos, las aportaciones de la técnica en las patologías cardíacas más prevalentes y cómo indicar su realización de manera apropiada e individualizada para llegar al diagnóstico correcto mediante un uso razonado de los recursos. Se abordarán las implicaciones de cada técnica en la evaluación pronóstica, el tratamiento y la prevención de complicaciones de las cardiopatías más frecuentes.

Urgencias Pediátricas

La materia tiene como finalidad que el estudiante conozca las características de las afecciones pediátricas que deben ser diagnosticadas y tratadas con urgencia por representar riesgo vital para el paciente. Para ello, se revisan las situaciones que, con mayor frecuencia, pueden comprometer la vida



de un niño. Complementa las materias impartidas en los semestres 9 y 10, tituladas Pediatría I y Pediatría II. En la parte práctica, se acompaña de estancia en unidades de urgencias pediátricas de los hospitales universitarios implicados en la docencia.

Planificación sanitaria y gestión pública

Con orientación pragmática de adaptación a los sistemas sanitarios y para la preparación para el buen ¿gobierno clínico¿.

Terapéutica génica y celular

El objetivo de esta materia es desarrollar el conocimiento y la capacidad de trabajo y comunicación en el ámbito del análisis de la información actualizada en los diferentes aspectos de la terapéutica. La incorporación de las nuevas tecnologías de la información, comunicación y búsqueda bibliográfica contribuirán a dichos objetivos. Entre las actividades formativas se incluirán aspectos relacionados con el desarrollo de las células y genes como herramientas terapéuticas, así como interpretación de los efectos de estos procedimientos y seminarios especiales destinados al estudio de aspectos terapéuticos puntuales.

Enfermedades raras

Tiene como finalidad generar un espacio académico y formativo, que brinde herramientas para el afrontamiento del estudiante y futuro profesional de la salud, ante una enfermedad huérfana. Con esta asignatura se pretende suplir la carencia de formación específica en este campo, siendo necesario resaltar la importancia del abordaje de las enfermedades raras en el proceso formativo de los profesionales sanitarios puesto que requiere de una serie de conocimientos y habilidades específicos. Se desarrolla una estrategia formativa que comprende contenidos específicos de enfermedades raras y que contemple medidas que tengan como fin potenciar la sensibilización y el interés hacia el problema de las mismas.

Reproducción humana

El objetivo principal de esta asignatura optativa es que el alumno pueda adentrarse dentro del campo específico de la reproducción humana desde una visión eminentemente práctica

En la presente asignatura optativa se repasan las causas principales de infertilidad humana, así como los métodos diagnósticos para su detección y las terapias actuales descritas en el manejo de las parejas infértiles, cuya prevalencia en países desarrollados ya supera el 15% de la población en edad reproductiva. Por tanto, no sólo se adquieren conocimientos sobre reproducción humana, sino que se potencian en el alumnado habilidades fundamentales necesarias para su desarrollo profesional posterior, referidas a la extracción de información científica de trabajos relevantes publicados, al trabajo en equipo, a la presentación de un tema con el control de tiempo necesario para su correcta exposición y la necesidad de hablar en público, y finalmente la resolución de casos clínicos en función de los conocimientos adquiridos.

Introducción a la investigación biomédica

Se trata de una asignatura orientada fundamentalmente a la investigación, en la que se abordará desde un punto de vista multidisciplinar los distintos campos de la investigación aplicada a la medicina tanto básica como clínica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios.

Esta materia está compuesta por 27 asignaturas de carácter semestral, de las cuales habrá que cursar 6. Los estudiantes de segundo curso sólo podrán cursar las relacionadas posteriormente.

Los estudiantes de tercero y cuarto podrán cursar todas las asignaturas, excepto las ligadas a 5º curso, por poseer contenidos no estudiados previamente. Los estudiantes de quinto y sexto curso podrán cursar todas las optativas.

Asignaturas adscritas a segundo curso

- Anatomía Clínica
- Inglés médico
- Nuevas tecnologías en biomedicina
- Salud, enfermedad y cultura
- Fisiología del ejercicio físico y el deporte

Asignaturas adscritas a quinto curso

- Fundamentos de cuidados intensivos y técnicas para tratamiento del dolor agudo y crónico.
- Patología psicosomática y psiquiatría infanto-juvenil.
- Imagen médica avanzada.
- Urgencias pediátricas.

En las asignaturas de 1º y 2º curso la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 60% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 40% de la misma.

En las asignaturas de 3º, 4º y 5º la ponderación de los contenidos teóricos tendrá un valor de hasta el 50% de la calificación final, y la ponderación de los contenidos prácticos de hasta el 50% de la misma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.



CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales		
CT2 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional		
CT3 - Capacidad de crítica y autocrítica		
CT4 - Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas		
CT5 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad		
CT6 - Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional		
CT7 - Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría en el aula para la transmisión de contenidos teóricos.	437	100
Prácticas de aula: Seminarios, informática, para la adquisición de competencias y transmisión de contenidos teóricos.	488	100
Prácticas clínicas y de laboratorio para la adquisición de habilidades y competencias instrumentales.	90	100
Grupos tutorados para la adquisición de competencias genéricas y aprendizaje en grupo.	20	100
Trabajo individual. Estudio y preparación de las diversas actividades formativas de manera autónoma. Preparación de la evaluación.	405	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
En las clases teóricas el profesor expondrá mediante lección magistral, los conceptos y contenidos más importantes de forma estructurada, para la obtención de los conocimientos y las habilidades que los alumnos deben adquirir. Se potenciará la participación de los estudiantes. Se podrá disponer del material didáctico utilizado por el profesor, si este lo considera adecuado, a partir del recurso electrónico del Aula Virtual.		
Prácticas de aula: Seminarios: En grupos reducidos el profesor planteara temas especializados en profundidad, estudios de casos, manejo de bibliografía, temas de actualidad... Se potenciará el trabajo en grupo, y la presentación oral.		
Prácticas de laboratorio en grupos reducidos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor/a presentara los objetivos, informara sobre el manejo del material, supervisara la realización del trabajo y ayudara a la interpretación de resultados.		
Prácticas de informática en grupos reducidos. Se realizan en el aula de informática. . Se relacionan con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos.		
Prácticas de aula: resolución de problemas y ejercicios, en grupos reducidos. Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente		
Estudio de casos clínicos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, contrastar datos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
Grupos tutorados en grupos reducidos donde los alumnos trabajan en grupo diferentes temas coordinados por el profesor/a con una posterior presentación oral y debate. Sera un aprendizaje cooperativo con una estrategia de corresponsabilidad.		
Prácticas clínicas: Estancias clínicas de los estudiantes en los servicios sanitarios de los distintos hospitales universitarios, centros de asistencia primaria, centros de salud mental, áreas de salud pública, para el aprendizaje de la realización de una anamnesis y una exploración clínica básica, con una primera toma de contacto con pacientes, supervisado por el profesor. Se realizarán en cada una de las asignaturas que cuenten con este tipo de práctica.		
Tutorías. Se realizaran de forma individual o en grupos reducidos. El profesor/a seguirá el proceso de aprendizaje. Igualmente servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las diversas actividades formativas.		
Visita a centros y museos. Actividades guiadas de grupo que suponen la visita a centros públicos y privados de interés para la formación de los estudiantes		
Trabajo individual. Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación en de las diversas actividades formativas.		
Realización de exámenes teóricos y prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación teórica: Se realizará mediante prueba escrita u oral que versará sobre los contenidos del programa teórico, y tendrá como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos. En la prueba escrita se podrán utilizar pruebas de elección múltiple y/o preguntas de desarrollo de formato diverso y de diferente complejidad. El contenido de la prueba será el mismo para todos los grupos de una misma asignatura.	50.0	60.0
Evaluación práctica: Se realizará una prueba que evalúe los contenidos y la adquisición de las habilidades relacionadas con las competencias generales y específicas. Se evaluará la asistencia y participación en las diferentes actividades formativas, y se podrán emplear instrumentos como las memorias de prácticas, presentación de trabajos, resolución de problemas y trabajo en grupo.	40.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	57	30	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	2	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	2.5	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	30	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	8	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	.5	0	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	8	83
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES		
<p>La UVEG viene desarrollando desde el curso 2002-2003 un seguimiento especial del progreso y resultado de los estudiantes durante los primeros cursos mediante un Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico (PAMRA). Este Plan se puso en marcha en todas las titulaciones, y tenía por finalidad analizar los resultados obtenidos en el primer curso de matrícula, porque se consideraba que la orientación y desarrollo del primer curso tiene, desde múltiples puntos de vista, una importancia decisiva en la trayectoria y éxito posterior de los estudiantes. En la actualidad, y para los nuevos grados adaptados al EEES, se propone una generalización del PAMRA mediante la realización de dos evaluaciones especiales de progreso: una al concluir el primer curso y otra al concluir el tercer curso. A. Gestión del proceso Impulso del Plan : corresponde al Vicerrectorado que asume las competencias de la política de calidad, que en este momento es el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad. Dicho vicerrectorado desarrolla el Plan mediante el apoyo técnico del GADE. Aprobación y lanzamiento del Plan : Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios. Estructura Técnica de apoyo : Servicio de Análisis y Planificación, que gestiona el Observatorio de Calidad de las Titulaciones y ofrece información actualizada sobre el comportamiento en cada titulación de los indicadores seleccionados. · GADE, que coordina el desarrollo del proceso. Estructuras de evaluación y seguimiento en las titulaciones : · Comisión Académica de la Titulación: es el órgano responsable de la garantía de calidad de la titulación. · Comité de Calidad de la Titulación: es el órgano técnico que emite los informes específicos de cada titulación y los remite a la CAT. B. Indicadores de rendimiento · Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados a examen. · Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen. · Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos. El nivel de agregación de estos datos será: · Grupo. · Asignatura. · Curso. Además, el Comité de Calidad estudiará otros aspectos como: · Permanencia. · Absentismo en clases presenciales. · Presentación a la primera convocatoria. · Participación en actividades complementarias del curriculum central. C. Proceso a seguir 1. La Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios insta a la CAT a elaborar un informe de seguimiento del progreso de los estudiantes, una vez concluido el primer curso de carrera y el tercero. 2. El SAP proporciona a la CAT los datos elaborados en el Observatorio de Calidad de las Titulaciones. 3. La CAT nombra el Comité de Calidad de Titulación y le encarga la elaboración de un informe de progreso y resultados del primer curso, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de Calidad de las Titulaciones. 4. El Comité de Calidad elabora el informe, que necesariamente contendrá propuestas de mejora y orientaciones para segundo curso. Remite dicho informe a la CAT. 5. La CAT debate el informe presentado por el CCT y aprueba las medidas de mejora a implantar en la titulación al curso siguiente. 6. La CAT remite a la dirección del centro el informe aprobado para su aprobación por la Junta de Centro. 7. La Dirección del Centro remite al Vicerrectorado y a la Comisión de Calidad de la Universidad una copia del informe aprobado.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	



10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN								
Cuadro de Adaptaciones. LICENCIATURA DE MEDICINA Y CIRUGÍA (1999) -----> GRADO DE MEDICINA (2010)								
CURSO	COD.	ASIGNATURA	CRED.	CURSO	CARÁCTER	COD.	ASIGNATURA	CRED.
1	8568	Anatomía del Aparato Locomotor y Esplacnología	16	1	Básica C.S.	34440	Anatomía general	6
				1	Básica C.S.	34441	Anatomía de los aparatos y sistemas	6
					Optativa	34494	Anatomía clínica	4,5
2	8569	Neuroanatomía y Extremidad Cefálica	13	2	Obligatoria	34445	Neuroanatomía	6
1	8582	Anatomía General y Desarrollo	6	1	Obligatoria	34442	Embriología	4,5
1	8574	Introducción a la Medicina	6	1	Obligatoria	34456	Universidad, salud y sociedad	4,5
				2	Básica	34460	Historia de la Medicina y Documentación	6
3	8567	Bases Psicológicas de los Estados de Salud y Enfermedad	8	1	Obligatoria	34455	Comunicación	4,5
				2	Básica C.S.	34453	Psicología médica	6
1	8576	Bioestadística	4,5	1	Básica C.S.	34454	Estadística	6
1	8583	Biología Humana General	10	1	Básica C.S.	34446	Biología	6
1	8584	Bioquímica y Biología Molecular	20	1	Básica C.S.	34447	Bioquímica y biología molecular	6
				2	Básica C.S.	34448	Integración bioquímica y bioquímica clínica	6
1	8585	Fisiología General y Celular	12		Optativa	34501	Fisiología del envejecimiento	4,5
1	8575	Biofísica Médica	6	1	Básica C.S.	34449	Fisiología General	6
2	8571	Fisiología Humana de los Aparatos y Sistemas	16	1	Básica C.S.	34450	Fisiología médica I	6
				2	Obligatoria	34451	Fisiología médica II	6
2	8572	Integración de las Funciones Fisiológicas	10		Optativa	34500	Fisiología del ejercicio físico y el deporte	4,5
				2	Obligatoria	34452	Fisiología médica III	6
2	8570	Histología Humana	15	1	Obligatoria	34443	Histología general	4,5
				2	Obligatoria	34444	Histología especial	4,5
2	8573	Epidemiología General y Demografía Sanitaria	4,5	2	Obligatoria	34458	Epidemiología y medicina preventiva	4,5
6	8586	Medicina Preventiva Salud Pública y Comunitaria	11	5	Obligatoria	34459	Medicina legal y salud pública	4,5
5	8587	Medicina Legal y Toxicología Deontología	9					
3	8577	Patología General	19	3	Obligatoria	34469	Patología general y semiología	6
3	8578	Anatomía Patología General	12	3	Obligatoria	34466	Anatomía patológica general	4,5
3	8579	Microbiología y Parasitología Médicas	10	2	Obligatoria	34464	Microbiología y parasitología médicas	6
3	8580	Farmacología General y Especial	11	3	Obligatoria	34465	Farmacología general de órganos y sistemas	4,5
3	8581	Radiología General y Medicina Física	8	3	Obligatoria	34462	Radiología general	6
				4	Obligatoria	34463	Radiología clínica, medicina física y rehabilitación	6
4	8588	Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo	7,5	4	Obligatoria	34482	Patología del aparato digestivo	6



4	8589	Medicina y Cirugía del Aparato Circulatorio	6,5	3	Obligatoria	34479	Patología del aparato circulatorio	6
4	8590	Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio	6	4	Obligatoria	34481	Patología del aparato respiratorio	6
4	8592	Medicina y Cirugía del Sistema Excretor y Aparato Genital Masculino	5	4	Obligatoria	34480	Nefrología y Urología	6
4	8593	Medicina y Cirugía del Aparato Locomotor	7,5	4	Obligatoria	34483	Patología del aparato locomotor	6
4	8594	Oftalmología	4,5	3	Obligatoria	34485	Oftalmología	4,5
4	8599	Anatomía Patológica Especial	5	3	Obligatoria	34467	Anatomía patológica especial	4,5
4	8802	Obstetricia y Ginecología	18	5	Obligatoria	34490	Obstetricia y Ginecología	6
4	8805	Psiquiatría	5,5	4	Obligatoria	34471	Psiquiatría	6
5	8591	Medicina y Cirugía del Sistema Hematopoyético Oncología Médica y Radioterapia	7	4	Obligatoria	34475	Hematología	4,5
Optativa	8812	Genética Médica	4,5	4	Obligatoria	34473	Oncología y genética médica	6
5	8595	Medicina y Cirugía del Sistema Nervioso	5,5	5	Obligatoria	34484	Patología del sistema nervioso	6
5	8596	Medicina y Cirugía del Sistema Endocrino y Metabólico	5	5	Obligatoria	34477	Endocrinología y nutrición I	4,5
				5	Obligatoria	34478	Endocrinología y nutrición II	4,5
5	8597	Enfermedades Infecciosas, Microbiología y Toxicología Clínica	7,5	5	Obligatoria	34476	Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica	4,5
Optativa	8821	Urgencias Médicas	6	5	Obligatoria	34472	Urgencias, emergencias médicas y toxicología clínica	6
5	8598	Dermatología	6	4	Obligatoria	34487	Dermatología	4,5
5	8600	Farmacología Clínica	5	5	Obligatoria	34468	Farmacología Clínica	4,5
5	8800	Otorrinolaringología	6	3	Obligatoria	34486	Otorrinolaringología	4,5
5	8803	Pediatría General	10	5	Obligatoria	34488	Pediatría I	4,5
				5	Obligatoria	34489	Pediatría II	4,5
6	8801	Curso Clínico-Práctico Medicina y Cirugía	44	6	Obligatoria	34491	Prácticas tuteladas	54
6	8804	Curso Clínico-Práctico Pediatría	12					
6	8806	Curso Clínico-Práctico Psiquiatría	4,5					
OPTATIVAS								
CICLO	COD.	ASIGNATURA	CRÉD.	COD.	ASIGNATURA	CRED.		
2º ciclo	8822	Atención Primaria	6	34470	Atención primaria y geriatría (obligatoria)	6		
1º y 2º ciclo	8807	Biomecán.Sist.Musc.Esquel.	5	34494	Anatomía clínica	4,5		
1º y 2º ciclo	8808	Anatomía Clínica	4,5	34494	Anatomía clínica	4,5		
1º y 2º ciclo	8810	Fisiol.Ejerc.Ffs.Deporte	4,5	34500	Fisiología del ejercicio F. y D.	4,5		
1º y 2º ciclo	8811	Fund.Bioqu.Molec.Diagn.Clin.		34496	Bases moleculares de la patología	4,5		
1º y 2º ciclo	8813	Salud,Enfermed.Cultura	4,5	34509	Salud,Enfermed.Cultura	4,5		
1º y 2º ciclo	8814	Fund.Hist.Med.Hª Med.Vcna.	4,5	34509	Salud,Enfermed.Cultura	4,5		
1º y 2º ciclo	8815	Mét.y Técn.Doc.Act.Med-Cient.Cl.	4,5	34507	Producción, publicación y difusión de resultados de investigación	4,5		
1º y 2º ciclo	8809	Físic.Medic.Radiológ.	4,5	34504	Nuevas tecnologías en biomedicina	4,5		



2º ciclo	8566	Terapéutica Génica	4,5	34510	Terapéutica génica	4,5
2º ciclo	8816	Farmacoepidemiología	4,5	34499	Farmacoepidemiología	4,5
2º ciclo	8832	Gest.y Planif.Serv.Sanit.	4,5	34506	Planificación Sanitaria y Gestión Clínica	4,5
2º ciclo	8820	Dietoterapia	6	34493	Alimentación y dietética	4,5
2º ciclo	8833	Bioética Médica	4,5	34457	Ética médica (obligatoria)	4,5
2º ciclo	8834	Drogodependencias	4,5	34498	Drogodependencias	4,5
2º ciclo	8829	Urgencias Pediátricas	4,5	36321	Urgencias Pediátricas	4,5
2º ciclo	8835	Reproducción Humana	4,5	36356	Reproducción Humana	4,5

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3031000-46014571	Licenciado en Medicina-Facultad de Medicina y Odontología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21379992C	FRANCISCO JAVIER	CHORRO	GASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fac.medicina@uv.es	606154907	963864117	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22674371M	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
isabel.vazquez@uv.es	690919095	963864117	Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	620641202	963864117	Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado_2.pdf

HASH SHA1 : 355AE9AADEDA8A85B939EBCEC284610710648E31

Código CSV : 218067288288770236783890

Ver Fichero: Apartado_2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : APARTADO 4_1.pdf

HASH SHA1 : 2234148D6904A3FED0BD1E7D20D492DBBC230089

Código CSV : 218261371857509352924527

Ver Fichero: APARTADO 4_1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS.pdf

HASH SHA1 : 9924D30C52E45CF6E3D249835FE038066BD82314

Código CSV : 199151736396466721218377

Ver Fichero: PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : APARTADO 6.pdf

HASH SHA1 : B7F0E650CDA1DB33DBCC4B07A7C159D097359803

Código CSV : 89729121311718253465780

Ver Fichero: APARTADO 6.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : APARTADO 6.2.pdf

HASH SHA1 : 13FB550E455F61352A6EA5F490918B825D9ACF2A

Código CSV : 89729132435179877796969

Ver Fichero: APARTADO 6.2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : APARTADO 7.pdf

HASH SHA1 : 838ADB105AF793EBD7A9BEDF679605E028472DB4

Código CSV : 160287366798666197869708

Ver Fichero: APARTADO 7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : APARTADO_8_1.pdf

HASH SHA1 : 06BFA09C8A8333462FAF872C6A8A17EB3ED1BD18

Código CSV : 160596888389758475186844

Ver Fichero: APARTADO_8_1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : APARTADO 10.pdf

HASH SHA1 : 479DE8342D31B25DA72BAD110666128AFB5BB5DF

Código CSV : 89729177326239702787590

Ver Fichero: APARTADO 10.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Deleg_Funciones_Rectora UV Enero 2021.pdf

HASH SHA1 : D1CAF0E2805F62CE7F066D10ED63AD1D3814F469

Código CSV : 495392075468428487162284

Ver Fichero: Deleg_Funciones_Rectora UV Enero 2021.pdf



